

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

Las aves colgadas

«No nace la verdadera ternura hasta el momento en que el individuo llega a ser capaz de hacer abstracción de su propia persona.»

G. Vermeylen: «La psicología del niño». IX 1. He pasado por la plaza Mayor en compañía de un inglés que visita por primera vez la capital española. El extranjero ha lanzado de pronto una exclamación de asombro, y al preguntarle yo la causa, me ha dicho que era el haber visto a varios hombres y mujeres que llevaban aves colgadas de las patas. «Eso—ha añadido—es una crueldad innecesaria, como todas las crueldades. En los países civilizados las aves descansan sobre el brazo de su portador, y eso se hace hasta por los indígenas de Marruecos. España es hermosa; es merecedora de todo elogio; progresa muy rápidamente y admira a cuantos extranjeros la visitamos; pero es cruel con los irracionales, como lo demuestra la fiesta de toros y esa costumbre reprobable de aguijonear a los bueyes, azuzar a los perros para que rifan y llevar las aves colgadas de las patas, como si las infelices no sufrieran y no se congestionaran en el atormentador suplício.»

«Ha ya a contestar al censor que en Inglaterra la crueldad, si no se manifiesta contra las aves ni los bueyes, se hace patente contra los seres humanos en el boxeo. Pero he enmudecido. También nosotros tenemos boxeo y carreras de caballos y de motocicletas sobre ceniza y todo cuanto antaño reprobábamos allende las fronteras. Y he recordado al enfermo del llorado Alfredo Calderón. «¿Tiene usted dolor de cabeza?», se le pregunta, y él responde: «Lo padezco horrible.» «Pues bien: el vecino de al lado lo sufre tremendo y no descansa ni sosiega. ¿Siente usted fatiga? Un pariente mío se ahoga de asma. ¿Le atormenta el dolor de estómago? Mi hermano llora del dolor que le produce la gastritis.» «¡Infortunado yo—interrumpe el enfermo—, que tengo reunidas todas las dolencias y todos los sufrimientos que aquejan a esos señores que usted recuerda para consolarme!»

He callado, como he hecho constar; pero luego, a solas, he sentido una intensa pena al recordar la inconsciencia de las gentes, que no piensan en los sufrimientos ajenos, sean de aves o de personas. Ello depende en gran parte de la ausencia de un sentimiento de ternura, que debería ser estimulado en la escuela y en el hogar. Pero en la escuela se prefiere, a despertar la personalidad del niño y a prepararle para la vida, hacerle aprender la historia de un pueblo sanguinario y deicida, y la de un dios vengativo e implacable, por toda una eternidad nada menos, con quien no le rinde acatamiento. Se enseña a los niños una metafísica abstracta y absurda, que explica los más enrevesados misterios, y que, bajando a los hechos, dice en cuántos días se hizo el mundo, por qué para qué; cómo fué que se ahogaron los peces en una horrosa inundación; cómo se tragó una ballena a un profeta y lo devolvió, a los tres días, vivo y sano, y cómo habló una burra. También es obligado forzar las inteligencias infantiles para que definan el adverbio y el participio; que desentrañen los misterios del lenguaje y, en el caso más afortunado, que aprendan a extraer raíces cuadradas y cúbicas, cosa que no necesitarán en su vida y que apenas si servirán de algo a muchos ingenieros en su día cuando cuenten con manuales como el «Mazzoqui». El resultado es, luego de aprender la historia de los reyes, el servilismo y la bajeza, y después de perder el tiempo con la aguja o ciertos trabajos manuales, que cuando haya que llevar un ave de un lado a otro se la llevará colgada de las patas, y cuando un allegado sufra un accidente no se sepa qué hacer, hasta que llegue el médico, que puede hallarse a dos horas largas de camino. Las gallinas y los pavos boca abajo, congestionados y padeciendo torceduras de patas o de pes-

cueto, son todo un símbolo de la falta absoluta de una educación estética y moral. Parece que no tiene nada que ver una cosa con otra; pero es seguro que quien lleva a un pollito en brazos, con la cabeza alta y acariciando blandamente sus plumas, no hubiera vociferado y vitoreado ante la espuerta en que era arrastrado al patíbulo Riego, y que quien no se cuida de que los animales padezcan o no, es de la madera de aquellos paletos que arrastraban como mulas la carroza del rey Fernando el Desleal. La grosería espiritual es siempre grosería. Y lo peor que sucede es que muchas personas de condición moral excelente, y aun de sentimientos tiernos, no paran mientes en estas observaciones, y lo mismo llevan una gallina colgada de las patas, que destruyen un nido de alondras, que arrancan las alas a una mosca, que clavan a un murciélago las membranas que parecen alas en un muro, que se sienten alegres cuando ven a un toro desangrándose, con la lengua fuera, vacilante sobre sus patas, cubierto de heridas, babeando sangre, como en la escuela de Benlirre, para caer desplomado, por fin, entre las aclamaciones de un pueblo ebrio de sangre, de alcohol y de crueldad, y los aplausos de hermosas histéricas o bobaliconas, que para presenciar tal barbarie se han tocado con mantilla blanca.

Decimos, para consolarnos de nuestra propia inferioridad, que la cantata de los extranjeros que nos visitan y que nos censuran está muy gastada; que en todas partes «cucen habas» y aun seres vivos; que en África existe la esclavitud, con el beneplácito de muchas naciones que se llaman cultas; que por mucho que sea la crueldad de los portadores de gallináceas, es mucho mayor la de los gobernantes que llevan a los pueblos a la guerra. Todo ello es cierto; pero el consuelo de los propios males ante la contemplación de los ajenos es recurso

de tontos o de malvados. El mal ajeno debe inspirarnos el mismo dolor que el propio, y cuando se comete una necesidad o una maldad, lo que procede no es compararla con otras idioteces o crímenes, sino enmendarla.

Sin pertenecer a ninguna Sociedad protectora de animales, yo, si no estuviera convencido de que perdería tiempo y retórica, pararía en su camino a quien lleva un ave colgada de las patas, fuera hombre o mujer, niño o viejo, rico o pobre, y le preguntaría si le agradaría que le cogiesen de los pies a él y lo llevasen de este modo durante horas, cabeza abajo. Sé que me contestaría que no es lo mismo una persona que un animal; pero los animales sufren, y quien les hace sufrir sin necesidad es incapaz de compasión, y la falta de compasión supone un endurecimiento de la sensibilidad, que no puede menos de ser funesta al mismo que se la ha procurado.

No me meto en tales andanzas porque creo que serían estériles. La labor debe hallarse en la escuela, en el hogar y en la gobernación del Estado, que debe cambiar un medio de opresión, de ignorancia, de esclavitud y de barbarie en otro de cultura, de higiene moral, de libertad y de enaltecimiento. Durante siglos hemos llevado muchas cosas cabeza abajo: desde la Teología al arte de tocar las castañuelas. Hemos colgado de las patas las cosas más excelsas, y hemos invertido la posición normal de ideas y de prácticas, de leyes y de costumbres. Ha llegado el momento de poner las cosas al derecho. Ello es obra penosa, pero eficaz. Sé muy bien que el inglés censor tendrá que decir otro tanto en su tierra; yo lo digo en la mía. Hay demasiada relación en el modo de llevar capones, y en el de tratar a nuestros semejantes y el de cumplir los deberes colectivos. Llevad las aves blandamente reposadas en vuestros brazos, y tal vez algún día comprenderéis que ello os ha servido para salir de la condición de irracionales y elevaros a la de seres merecedores de la cultura y de la vida digna y fecunda de los hombres libres.

ANTONIO ZOZAYA

CRONICA

Medida de lo trivial

A una distancia de treinta o cuarenta años desde sus días infantiles, el espectador maduro y aparentemente serio recuerda en estos días pascales las emociones del espectáculo teatral compuesto por la ficción y nutrido de héroes imaginarios universales que le enseñaron a dividir con ojos iluminados algunos horizontes. Antes de lograr por sí mismo la medida de su capacidad de espectador, siente la alegría momentánea que parece eliminar la distancia que existe entre lo soñado y lo realizado. Como alimentó y cómo alimenta su espíritu. En la infancia fué la genial plasticidad de las llamadas obras de Pascua, que tenían un alma hecha de humor y de poesía. Robinson Crusoe y su loro en el reino del rey Zobella; Aladino y su lámpara burlándose de tantos perseguidores; la Cenicienta y las hadas que la llevaron en carroza de plata al sarao del príncipe; piratas, sirenas, caballeros, gnomos, pastoras, que terminaban por integrar un delirioso «corps de ballet». Trivialidad adecuada. Pero trivialidad menos trivial, porque contenía cierto valor simbólico. También le divertía, al propio tiempo, el clown enarriado. Un clown que hacía parodias y propinaba sendas botetadas a Leonard Parli y galanteaba a la «écuyère» del caballo como bola de nieve. Entonces, a este espectador le parecía la pista un paraíso de trivialidad. Más tarde, mientras seguía girando la rueda de su historia de espectador, empezó a poder descifrar el chiste que desde la escena le disparaban unos actores triviales, y creyó que había dado un gran paso intelectual. Pero, realmente, continuaba envuelto en la trivialidad, cada vez de calidades más inferiores. Era un espectador sin estimables momentos de transición. Lo que pudiera parecer una disciplina del

gusto era simplemente carencia de medida de lo trivial. El espectador se conformaba con aquellas sensaciones que le hacían feliz, sin sospechar lo lejos que se hallaba del «alegrémonos, pues» («gaudeamus igitur»). Y ahora, bajo las luces del teatro, la alegría con que inició el recuento de sus fuerzas espirituales, se convierte en la decepción de un fracaso total. Se ha encontrado, por azar, frente a la blanca barbillada cuadrada de Grock, y no aciertaría a explicarse cuál es la

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Después del sorteo
¡Un gordo, en tal sitio!...
¡Otro, en otro lado!...
¡Un gordo, en la Audiencia!
¡Otro, en el Juzgado!...
¡Pero la que engorda,
tras de tanta grita,
es, amigos míos,
doña Manolita!
¡A Benito, un premietico
le tocó, como verás!...
¡Qué amigos lienes, Benito!...
¡Y desde ayer tendrás más!
¡El famoso dentista
doctor Llorente,
como es lógico, a un premio
le ha hincado el diente!...
¡Y en verdad, no es chocante,
lector amado,
que un dentista, a la Suerte,
tire un bocadito!
¡A un chocolatero
que hay en Calahorra
más tres millones
le entran en la corral!...
¡Y el hombre asegura
que tras este embate
va a echar ya cacao
en el chocolate!
¡El séptimo premio, ¡oh cielos!
lo captó, en hora oportuna,
un peluquero en Fortuna!...
¡La fortuna por los pelos!

¡Algunos «radicales»
(de aquella idea)
fueron favorecidos
por la pedrea!...
Lo cual que un socialista
dijo con guasa:
«¡Pues no es la vez primera
que esto les pasa!»
LUIS DE TAPIA

gracia de este clown que todo lo hace a cuenta de su propio talento. Empezó a comprender que le faltan ángulos en donde apoyar un pensamiento sobre cualquier cosa, incluso sobre la más trivial. Aquella distancia entre lo soñado y lo realizado que creció llena de sol, la ve ahora sin

relieve, cubierta de bruma, camino a ninguna parte. ¡Es que no nos acontece nada que no sea de la misma naturaleza que nuestro ser? Lo más seguro es que «jamás ocurren grandes sucesos interiores a quienes nada hacen por atraerlos.»

En las horas burguesas de las tardes de Pascua pasadas en el teatro de la obra insubstancial, el espectador maduro y aparentemente serio ha pensado en todas estas cosas tan sencillas. A pesar de que persiste, como el ensayista inglés, en contar solamente las horas claras, todo en su pasado resulta ahora un símbolo inactivo. Pero ¡le fué mal en la vida que él mismo se amasó con las más insostenibles trivialidades? Con ellas triunfó sobre muchas cosas. Repitiendo chistes que ya se había apropiado para su uso particular, y silbando ágilmente los motivos musicales de moda, logró que se le abrieran algunas puertas sin otra condición que la de ser el mozo entretenido y animador de la partida. Con sus explicaciones prácticas del baile recién importado ganó la admiración de las muchachas del corro. Y prodigiosamente se encontró con que había resuelto los más arduos problemas de la vida, incluso el del amor. Pero llegado el momento de intentar conocer los verdaderos fundamentos de la vida, lo primero que ve es que ha dejado de observarse a sí mismo y que ha eludido siempre lo esencial. Ya es tarde para transformar su sentido de lo trivial. ¡Le hemos oído decir que los comunistas son unos hombres que se apoderan de las mujeres en las calles de Moscú! Por otra parte, ¿qué se conseguiría con prestarle una nueva sensibilidad? Todos sus conceptos acerca de las experiencias humanas son tan precarios que el intentar sustituirlos sería destruir todas las fuerzas que le sostienen. Ya es, en el momento actual, una ruina inevitable. Dejémosle gozar esta tarde viendo «Los polvos de la madre Celestina». Y olvidémosle, sin enternecernos, poniendo punto a estas divagaciones antes de que colmemos la medida de lo trivial.

EDUARDO HARO

CRISIS POLITICA EN BULGARIA

Sofía, 23.—La dimisión presentada por el ministro de Justicia ha tenido como consecuencia la declaración de la crisis ministerial. La crisis, en realidad, no se debe a la dimisión del titular de la cartera de Justicia, sino a la actitud en que, con respecto al Gobierno, ha adoptado el partido agrario, que aspira a obtener para uno de sus miembros la cartera de Comunicaciones. El presidente del Consejo saliente trata de que la crisis se solucione mediante la provisión de la cartera de Justicia; pero la actitud en que se ha colocado el partido agrario dificulta la solución de la crisis ministerial.

SENSACIONES CARIDAD...

Esta noche es Nochebuena. Esta noche, en muchos hogares del Mundo se reunirán armoniosamente familias enteras—familias más apretadas y más unidas, más verdaderamente familias para todos los sentidos en esta noche que en ningún otro momento del año—a celebrar el 1932 aniversario del nacimiento del Hijo de Dios. Inevitablemente, y con gran gozo y deleitación en el recuerdo, llegan a uno, en el día de hoy, emociones inolvidables del pretérito sentimental, cargadas de detalles y de pormenores insignificantes, cuanto más insignificantes más gigantescamente significativos y cordiales. Y una vez sumergidos, con los ojos cerrados y el cuerpo quieto, en la niebla morada del pasado, la memoria se complace buceando por sí misma en una rebusca de momentos, de posturas, de colores, de sonidos, de sabores, de frases enteras vueltas a ser oídas en el tono justo en que fueron pronunciadas, palabra a palabra. Y todo esto, todas estas cosas que la distancia hace aún más amables y buenas, nos trasladan, nos llevan de hecho a los años despreocupados y jubilosos de la infancia, en los que la vida no era más que un alborozado discurrir, suave y libre de dolores, por el cauce eterno del tiempo.

Nochebuena... La sola presencia de esta palabra en nuestro espíritu y en nuestros labios, que se recrean en repetirla una y otra vez, nos lanza de lleno, enteramente, totalmente, a los instantes gratísimos de nuestra niñez; y nos mueve con blandura a reparar, mirándolas desde todos los sitios y registrándolas y desmenuzándolas sutilmente, las horas únicas de cuatro o cinco noches de otros tantos veinticuatro de Diciembre, noches que en realidad fueron una sola porque todas fueron iguales. Y acaso en esto, en su igualdad encantadora y franca, que hacía que las esperásemos ansiosamente, porque ya sabíamos de antemano de sus novedades, tan hondamente observadas y tan dichosamente saboreadas y celebradas por nosotros, residió y reside aún, porque lo tenemos muy fresco en nuestra alma, como acabado de hacer, vencedor de los días y de los años, su valor inexplicable, ese valor que no se puede tasar ni pagar nunca, porque es intangible e impagable para siempre. Porque cuando fué para nosotros, para nosotros niños, fué sencillamente, sin calcular nada, sin pensar en nada, sólo viendo y sintiendo y gustando ese valor jubiloso, de júbilo inocente, y ahora, ahora que ya estamos muy lejos de él, de aquello, y ya nos hemos dado cuenta a la fuerza, brutalmente, de que todo tiene un precio, una valoración, hasta el amor y hasta la honra, vemos en él y tenemos en él un refugio seguro y cordial, y ese refugio, ese puerto, esa calma, ese amparo acogedor y sereno, no tiene precio para nosotros, no puede tener un precio para nosotros, y nosotros no consentimos que nadie nos lo cotice públicamente, como una moneda cualquiera o como un nombre cualquiera.

Caridad, hombres, caridad... Caridad en esta noche terrible para los que están solos en la noche, sufriendo su desolación más desolada y su silencio más acre y mortal. Caridad—yo os lo imploro a todos—para los que vagan perdidos en la noche, sin nada, absolutamente sin nada. ¡Sin nada, hombres! ¡Sin nada, Señor, sin nada!... Solos, solos con su hambre, y su frío, y su tragedia, y sus lágrimas...

Pensad que mientras vosotros estáis celebrando el nacimiento de Cristo, Cristo no está con vosotros, porque Cristo se está muriendo de dolor en los corazones de vuestros hermanos que se mueren de hambre y de frío, y de olvido y de soledad. En los corazones heroicos de esos hombres atormentados—cada corazón un Cristo sublime—que agonizan clavados en la cruz monstruosa de la injusticia y del egoísmo.

MARIO EDUARDO DE LA VIÑA

La lotería argentina

Buenos Aires, 23.—Por noticias de origen particular se sabe que el número premiado con el premio mayor del sorteo de la lotería argentina correspondiente al pasado día 23 es el número 37.983. Como se sabe, el «gordo» de Nochebuena de la lotería argentina está premiado con dos millones de pesos.

Tres aviones cazan a otro que intentaba escapar de Rusia

Varsovia, 23.—Comunican de Viena que ha caído a tierra, cerca de Wilawice, territorio soviético, un avión militar soviético tripulado por dos militares que huían en él hacia la frontera, perseguido por otros tres aviones soviéticos, los que al abrir fuego contra él con las ametralladoras hicieron que éste se estrelase contra el suelo. Los dos tripulantes del aparato resultaron muertos.



—Madre, ¿la Nochebuena es para todos igual? —No, hijo. Para algunos es Nochebuena...

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

A última hora

Toda la sesión de la mañana y parte de la de la tarde transcurrió en el mismo ambiente de desganancia e indiferencia de los días anteriores. Y sólo a última hora se anima el correo de Explosivos y comienza a picarse. Dicen que Barcelona la mejora también, y que Bilbao se interesa un poco más que estos días; pero lo cierto parece es que los que tenían vendido, ante la perspectiva de dos días de Pascua, se cubren para que no les hagan la idem. Y esto es todo. Sin embargo, parece que sale algún comprador prestigioso para contado, y desde luego, dentro del «parquet» no hay vendedores. Agítese todo esto y se obtendrá el «cocktail» de animación que a última hora tiene.

Los «Feros» en Barcelona

Los Ferrocarriles, que aquí no tienen mercado, siguen siendo valor favorito en Barcelona. Naturalmente que los cambios tiran de ellos, y aunque sea nominalmente mejoran los Alicantes, porque los Nortés ni siquiera salen. Las Deudas del Estado, en la escacada

No hay manera de movilizar las cotizaciones en las Deudas del Estado, y es que en la época en que todo el mundo piensa más en las delicias del hogar que en las zozobras del «parquet» la gente que se acerca al correo es muy escasa. Ayer el negocio se reduce todavía más; pero consigue mantener las cotizaciones la mayor parte de las Deudas. El oro pierde un cuartillo, y queda papel procedente todavía de una orden importante de títulos de la serie B.

Algún dinero en industriales

Muy poco, desde luego, pero algo más que estos días últimos se negociaron los valores industriales. Aparte de los Explosivos, están las Azucareras, que mejoran un cuartillo, y los «Petrolillos», que tienen dinero abundante a 26,75. Las Rif están abandonadas, porque no hay papel, y los «Metros» pierden cuatro duros, mal impresionados por las peticiones del personal. Los Tranvías, abandonados, se hacen solamente en aplicación al mismo cambio anterior. Campsa baja medio duro, y Guindos sube cinco pesetas, bajando Mengemor cinco enteros más.

Fortaleza de la peseta

En los dólares la peseta mejora dos céntimos, y la libra, que llevaba un buen «sprint», tropieza, dejándose 30 para el arrastre. Las libras mejoran 10, y el resto no varía.

Se han cotizado a más de un cambio: Guindos, a 285,00-288-290,00; Alicantes, fin de mes, a 162,50-163,00; idem, al próximo, a 163,50-163,75-164,00; «Petrolillos», contado, a 26,50-26,75, y Explosivos, al que viene, a 64,00-64,7-64,8,00.

Por la mañana, en el Banco

Alicantes tenían dinero, después de hacerse a 162,50, a la liquidación; Explosivos se negociaron a 64,00, al mismo plazo, y al próximo, a 64,50-64,65-64,80, en alza, a fin de mes, a 64,70, y al que viene, a 66,30.

Da Barcelona venían: Nortés, a 217,00; Chades, a 370,00; y «Petrolillos», a 26,00.

Bolsín de última hora

Los Explosivos, a la liquidación, se hicieron a 64,80 y 64,90, y acababan, con dinero, a 64,80 y papel a 65,00, y al que viene ultiman a 65,00, con dinero, después de 65,00, frente 65,00 papel. Alicantes se negociaron a 163,75, y las Azucareras ordinarias, a 41,50, a la liquidación, con dinero a 41,75, frente a 42,00 papel, al próximo.

COTIZACIONES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 65,00; G y H, 62,25.
4 por 100 Exterior.—Series E, 79,50; C, 80,50; B y A, 81,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D y C, 72,75.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 83,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 83,00; C, B y A, 83,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, 95,10; C, 95,25; B, 95,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 95,50; A, 95,60. Idem con impuesto, series F, 81,55; E, C, B y A, 81,50.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 69,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 80,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 84,50; A, 85,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 94,90; A, 96,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie B, 209,00; Tesoros, 101,45.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 103,00; Mejoras urbanas, 1923, 79,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 71,00; Transatlántico, 1928, 64,25.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 98,90; 5 1/2 por 100, 91,10; Idem Crédito Local, 6 por 100, 78,50; 5 1/2 por 100, 69,50; 5 por 100, 69,85; 6 por 100 interprovincial, 85,85.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 77,50; Marruecos, 76,75.
Acciones.—Banco España, 520,00; Canal, Guadalquivir, 99,75; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, prefe-

Los cocineros, en huelga

Recibimos la siguiente nota: «La industria hotelera y de restaurante madrileña, en todo momento ha tratado, aun superándose a sus disponibilidades económicas, de satisfacer las necesidades de sus obreros. Cuando las demandas de dichos obreros han sido lógicas, nunca se ha opuesto a la concesión de las mismas. Hoy nuestro personal de cocina crea a la industria y al público un conflicto, al cual somos ajenos los que regimos esta industria. Interpretando caprichosamente los obreros cocineros el artículo 56 de la ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, pretenden que todo individuo que descanse con arreglo al precepto de la ley, que es respetado por todos los patronos, sea substituido por otro compañero, que disfrutará el jornal correspondiente y el derecho de manutención, y a su vez el que descansa hará efectivo su jornal y disfrutará de igual derecho de comida. Ante tal exigencia, la parte patronal, que tan sólo está obligada por la ley a abonar los jornales del que descansa y respetar su derecho a la manutención, dando más de lo que la ley le exige, propuso como fórmula conciliatoria ante el Jurado mixto, que actuó como Tribunal arbitral, el que cobrando el relevante, el relevado percibiese tan sólo el 50 por 100 de su jornal y reconociéndole el derecho de comer en el establecimiento. Esta concesión, que, como dejamos dicho, va más allá de la obligación impuesta por la ley, no ha sido aceptada por la parte obrera, que, aspirando a sacar a flote su proposición extralegal, no ha encontrado más procedimiento para sostener ésta que retirar su personal de los hoteles, fondas, pensiones, restaurantes, etcétera, dejando abandonados los servicios precisamente en los días menos indicados para ello. Al dirigirse al público la clase patronal lo hace para patentizar su proceder en este asunto, que, como queda dicho, fué precisamente para evitar conflictos conceder más de aquello a que la ley le obliga, y la veracidad de cuanto queda expuesto pueda justificarse por el Jurado mixto de la Industria hotelera de Madrid.»

Una nota de la Asociación General de Cocineros de Madrid

«A todos sus asociados y a la clase trabajadora en general: Estimados compañeros: Esta Asociación se dirige a vosotros por la presente para informaros de la actitud adoptada por parte de los elementos patronales de la industria hotelera de Madrid, en relación con el descanso anual que la ley de contrato de trabajo, publicada el 21 de Noviembre de 1931, concede en su artículo 56 a todo obrero que lleve un año al servicio de una Empresa o patrono. Con fecha 17 de Noviembre, esta Asociación celebró junta general extraordinaria para tratar de dar cumplimiento a la ley, que determina en su articulado que para llevar a efecto esa semana de descanso retribuida se pondrán de acuerdo patronos y obreros. En esa asamblea se tomó el acuerdo de entablar negociaciones para llevar a efecto la citada vacación. Todo el tiempo transcurrido desde el 17 de Noviembre han durado las negociaciones con la clase patronal, sin haber llegado con algunas representaciones oficiales a un acuerdo, debido a la intransigencia de esos señores. Convocada nueva junta general el día 17 del actual, ésta tomó por unanimidad el acuerdo de retirar el personal a todas las casas que no han dado cumplimiento a la referida ley. Como consecuencia de este acuerdo, ayer se han retirado las brigadas de los hoteles siguientes: Palace Hotel, Hotel Asturias, Hotel Gran Vía, Hotel Madrid, Hotel Victoria, Hotel de Roma, Hotel Alfonso, Hotel Barazal, Hotel Biarritz, Hotel Mercedes, Hotel Regina, Restaurante Buenavista y Molinero. Son estas casas las que de una manera terminante se niegan a llevar a la práctica la vacación anual de una semana, habiendo, por el contrario, varios hoteles que por propia voluntad dieron cumplimiento a la ley, como igualmente todos los cafés y la mayor parte de los restaurantes. Como el objeto de esta circular es sólo el de informaros de la situación en que está planteado el problema, para que en todo momento cumpláis todos como correspondiente a obreros disciplinados, esta Junta directiva afirma que el paro en esas casas durará tantos días como los compañeros tienen derecho a estar de vacación, con arreglo a la ley. Queremos vuestros y de la causa obrera, La Junta directiva.»

Turrones

y mazapán de las mejores marcas, a precios corrientes, se venden en los despachos del exquisito café Gullis; Magdalena, 17, y Preciados, 11.

Casa del Pueblo

Hoy, a las siete de la tarde, con motivo de la tradicional fiesta de Nochebuena, se cerrará la Casa del Pueblo, no celebrando reunión alguna.

Los obreros parados promueven alborotos

En Madrid Durante la mañana de ayer un grupo de unos cuarenta obreros parados se dirigió al Ayuntamiento en demanda de trabajo, que no les fué concedido. Después recorrieron varias calles, y al llegar a la de Atocha intentaron asaltar la jamerona establecida en el número 38 de la mencionada calle. Para lograr su objeto rompieron la luna del escaparate. Los dependientes y el dueño forcejearon con los asaltantes, que se dispersaron al llegar unos guardias de Seguridad. Fueron detenidos dos individuos, llamados Mariano Calvo Hernández y Antonio Conca Calvo.

En Vallecas

Ayer, a las siete de la tarde, estaba anunciado un mitin, organizado por los obreros parados de esta localidad, cuyo acto se iba a celebrar en la calle de San Florencio, 3, barrio de Doña Carlota. La Dirección general de Seguridad denegó el permiso, y a la hora indicada para el mitin se congregaron cerca de doscientos individuos frente al local, y al enterarse de que no podía celebrarse, intentaron llevarlo a cabo al aire libre, lo que impidió la Policía. Poco después se formó un numeroso grupo en la avenida del Pilar, donde tomaron el acuerdo de marchar hacia la avenida de la República para asaltar los establecimientos, por lo que el comisario de Policía ordenó a las fuerzas de Seguridad que lo impidieran, como así ocurrió. Se detuvo a dos individuos de los más significados en sus protestas, llamados Santiago Villarrubia, de veintitrés años, soltero, domiciliado en Carabanchel Bajo, y José Joaquín López Arco, de veintidós años, domiciliado en Madrid, Lope de Vega, 47. Según nuestros informes, los llamados parados que se habían congregado para asistir al mitin son elementos pertenecientes a distintas organizaciones extremistas y extraños, desde luego, a la localidad, por cuanto los detenidos residen muy lejos de la barriada de Vallecas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Varias señoritas lesionadas

Víctimas de un accidente de automóvil, ocurrido en la carretera de El Pardo, cerca del puente de los Franceses, resultaron ayer tarde lesionadas varias jóvenes. Dos de éstas reclamaron asistencia en la Clínica de urgencia del Buen Suceso, y en la Casa de socorro de la Universidad las señoritas María Luisa Caballero Alonso, de veintidós años, y su hermana Ana María, de dieciséis, naturales de El Ferrol. Las lesionadas fueron auxiliadas por el médico de guardia, señor Ortiz de Pinedo, y el ayudante Sr. Sellés, que apreciaron a María Luisa una importante herida en la región temporal derecha, con síntomas de conmoción cerebral, y otra herida en la boca, con avulsión de varios dientes. En grave estado fué conducida la infortunada joven al Hospital de la Beneficencia General. Su hermana, Ana María, sufrió heridas y erosiones en la frente y en la cara. El automóvil quedó completamente destruido en mitad de la carretera.

SUCESOS

Atropello

Ayer ingresó en la Casa de socorro de Buenavista, y fué asistido de lesiones graves, un hombre que resultó atropellado en el Hipódromo por el automóvil número 7.076, de la matrícula de Oviedo, que iba conducido por Emilio Gutiérrez. No ha sido posible conocer la filiación del atropellado, al que su estado de gravedad no le permite prestar declaración. Gaidas.—El niño de tres años Eliseo Cupeiro sufre la fractura del húmero derecho, parte interior, que se causó al caerse en su domicilio, calle de Porfirio, 14. Al pretender separar a dos individuos que reñían en la plaza de Chamberí se cayó el sereno Manuel Suárez, hiriéndose con el chuzo.

Una niña herida

Dora Cruz Gallego, de nueve años de edad, con domicilio en la calle de Numancia, 1, fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de pérdida de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda, que se causó con una máquina de picar cebolla. Robos.—Violentando los cierres de una tienda de la calle de Tercel penetraron unos desconocidos, que se llevaron géneros por valor de 825 pesetas, ocasionando daños cuyo importe se calcula en 1.500. La señorita Isabel Herrero Montes, de dieciocho años, que vive en Ballesta número 9, denunció la sustracción de una caja de caudales con 725 pesetas. Sospecha de un huésped que ha desaparecido. Atropella y se da a la fuga.—José Chumilla Salgado, de cuarenta y siete años, fué atropellado y herido de pronóstico reservado por el automóvil de la matrícula 2.181 T., que se dio a la fuga.

CORCONTE MOVIMIENTO OBRERO

LA MEDICINA MAS SANA El nombre del agua más famosa

marío del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino en el ministerio de la Guerra. Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un «lunch». Los novios han salido con dirección a Sevilla y otras capitales andaluzas.

REYERTA ENTRE CONTRABANDISTAS

Un herido Badajoz, 23.—En Oliva de la Frontera varios contrabandistas disputaron sobre la posesión de mercancía introducida. Se cruzaron diversos disparos, y resultó gravemente herido en el vientre Alfonso García Gañán. Fué detenido el agresor, Fernando Rastrojo Alvaro.

CAMPANA TERRORISTA

En Valencia hicieron explosión varios petardos

Sólo causaron daños materiales Valencia, 24.—El vecindario está muy alarmado por las explosiones de petardos ocurridas esta noche, con escaso intervalo. Uno ha hecho explosión en un taller de tallistas, en que trabajaban esquiroleros; otro, en la Gran Vía, y otro, en la calle de Ramón y Cajal, número 10. Este produjo la rotura de cristales. La imprenta y litografía de Pascual ha sufrido grandes destrozos. La maquinaria fué lanzada por la tapia. En el Grao, en el domicilio del presidente de los patronos de la piedra artificial, un petardo ha roto las puertas y arrancado parte de la ventana recayentes en la calle de Benlliure. En ninguno de estos casos han ocurrido desgracias personales.

EL BALUARTE

Asamblea del Sindicato Metalúrgico

Ayer, a las seis y media de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de Mairal, celebró junta general extraordinaria el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, para tratar de la declaración de huelga en la profesión de cerrajeros. Se presentó una proposición para revocar el acuerdo de huelga de dicha sección. Se abren los turnos correspondientes, y después de discutido ampliamente este asunto, se procede a la votación, quedando aprobado suspender el acuerdo de ir a la huelga. En vista de que se aprueba la suspensión de la huelga, un agrupado propone que el Sindicato acuerde la huelga general. Sin discusión, y por gran mayoría de votos, queda desechada la propuesta de huelga general.

UNA MUJER ENVENENADA

Tomó arsénico confundiendo con un purgante Oviedo, 23.—En el pueblo de Lluveas, parroquia de Cangas de Onís, María Vega Sánchez, de veintinueve años, compró para purgarse una cantidad de sal de higuera, y al tomarla confundió el papel con otro en que su marido guardaba arsénico para matar ratones. Poco después se sintió mal y no le dio importancia por creer que serían los efectos de la purga, y a poco moría en medio de terribles dolores.

Los partidos republicanos

El diputado Sr. Cámara va a hablar de la Telefónica Mañana domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia en el cine del Callao, acerca de la «Posición del partido radical ante el contrato con la Telefónica», don Miguel de Cámara, diputado a Cortes y concejal madrileño. La entrada será pública.

COLONIA DE LA PRENSA

El día 29 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio del notario de esta villa D. Mateo Azpeitia, paseo de la Castellana, 13, el sorteo para amortización ordinaria de 13 obligaciones de la serie A y 6 obligaciones de la serie B, de la primera emisión; 13 obligaciones de la serie A y 10 obligaciones de la serie B, de la segunda emisión; 3 obligaciones de la serie A y 5 obligaciones de la serie B, de la tercera emisión; 5 obligaciones de la serie A y 6 obligaciones de la serie B, de la cuarta emisión; 7 obligaciones de la serie A y 9 obligaciones de la serie B, de la quinta emisión, y 4 obligaciones de la serie A y 3 obligaciones de la serie B, de la sexta emisión. Madrid, 21 de Diciembre de 1932.—El secretario, Modesto Sánchez de los Santos.—V.º B.º, el presidente, Carlos Caamaño.

Un estudiante de Derecho, encarcelado

Por no haber satisfecho la multa de 500 pesetas que se le impuso por llevar una insignia de la Merced, ha ingresado en la cárcel el estudiante de Derecho don José Hueté Aguilar. Cuando fué detenido, el señor Hueté hizo ante la Dirección de Seguridad manifestaciones de protesta, que han sido consideradas como suficiente motivo para la imposición de la multa y—a falta del pago—el encarcelamiento.

Vida madrileña

Boda El miércoles, en la iglesia parroquial de San Luis, contra matrimonio la encantadora señorita Isabel Soler Rasa con D. Ángel Muñoz Notario, inteligente funcio-

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS

Instituto Español Orinológico.—Hoy sábado, día 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, número 13) la novena lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Síntomatología de la Libido».

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 18, se dará razón de una cebra hallada en la vía pública y que se entregará a quien justifique debidamente ser su dueño. Reunión de maestros.—Los maestros nacionales de esta capital que no están inscritos en la Asociación de Maestros de Madrid, celebrarán una reunión hoy sábado, día 24, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Asociación de Ferroviarios, Atocha, 115, para tratar asuntos relacionados con la Habilitación. Instituto Rubio.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, se dará la cena de Nochebuena a los enfermos hospitalizados en este Instituto. Se ruega a todos los señores protectores la asistencia a dicho acto. Asociación de Actores.—Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Asociación (Príncipe, 27) un gran baile de sociedad de la Juventud Artística de la misma, siendo indispensable para poder asistir la presentación del recibo del presente mes. Los antiguos exploradores.—La Asociación legalmente constituida, de Antiguos Exploradores y Rovers-scouts nos ruega hacer público que no ha autorizado a nadie para tomar su nombre ni hacer convocatorias con la misma o parecida designación.

Un estudiante de Derecho, encarcelado

Por no haber satisfecho la multa de 500 pesetas que se le impuso por llevar una insignia de la Merced, ha ingresado en la cárcel el estudiante de Derecho don José Hueté Aguilar. Cuando fué detenido, el señor Hueté hizo ante la Dirección de Seguridad manifestaciones de protesta, que han sido consideradas como suficiente motivo para la imposición de la multa y—a falta del pago—el encarcelamiento.

Vida madrileña

Boda El miércoles, en la iglesia parroquial de San Luis, contra matrimonio la encantadora señorita Isabel Soler Rasa con D. Ángel Muñoz Notario, inteligente funcio-

EXTREMISTAS DETENIDOS

Cuando, en la plazuela del Pilar, un grupo de extremistas celebraba una reunión que había sido suspendida por las autoridades, fueron detenidos Santiago Villanueva, que vive en la calle de Santa Ana, 27, y José López Arco, domiciliado en Lope de Vega, número 47. Los demás reunidos se dieron a la fuga, sin que pudiera practicarse su detención.

La mujer española a las Cortes Constituyentes

Las señoras que componen el Comité electoral de Unión Republicana Femenina visitaron al señor Besteiro para hacerle entrega de un artístico álbum que encierra muchos millares de firmas de mujeres españolas suscribiendo la siguiente exposición a las Cortes Constituyentes: «Unión Republicana Femenina, a iniciativa de su Comité de derecho electoral, acordó por unanimidad, en junta general del 15 de Abril de 1932, rendir un homenaje a las Cortes Constituyentes por haber reconocido en la Constitución vigente todos los derechos civiles y políticos a la mujer, quedando así subsanada la falta que se venía cometiendo en anteriores legislaciones. Este Comité, creyendo interpretar fielmente el sentir de toda ciudadana española, tiene el alto honor de ofrecer a las Cortes Constituyentes, que tan sabiamente y con tanta rectitud vienen actuando, este sencillo recuerdo, y se congratula de que entre los ilustres miembros que las integran figure su presidenta, doña Clara Campoamor, que tanto se distinguió en la defensa de nuestros citados derechos. Las mujeres españolas, conscientes de sus deberes ciudadanos, declaran con toda la fuerza de que son capaces por su sensible y noble corazón, que se comprometen solemnemente a dar por sí días de gloria a nuestra muy amada República, laborando sin cesar en bien de la misma y educando a sus hijos, hombres de mañana, en los más austeros principios de rectitud y justicia, base que los capacite para ser provechosos a su madre patria, y decimos a su madre y no a nuestra madre patria, porque estamos conformes con la teoría expuesta por una sublime escritora contemporánea: «La patria, que para los hombres es la madre, para las mujeres es el hijo». Siendo así, no creemos necesario exponer con qué gran amor realizaremos nuestros deberes ciudadanos y cómo será por nosotros gratamente atendida y defendida nuestra nueva y grande España. Gloria y honor a las Cortes Constituyentes de la segunda República española! Viva España republicana! Madrid, Noviembre de 1932.—La secretaria, Teresa Casero; vocal primera, Regina Vaquerizo de Ceñamor.» (Siguen las firmas.) El Sr. Besteiro recibió amablemente a la Comisión, elogió el gusto con que ha sido confeccionado el álbum y el gran espíritu republicano de las mujeres que lo firman.

Violento incendio en un barco de Fukayawa

Tokio, 23.—Esta mañana, a primera hora, se ha declarado un violentísimo incendio en un populoso barrio de Fukayawa. Hasta ahora van retirados 14 cadáveres. Hay además cuatro personas gravemente heridas, y otras 32 han desaparecido. Varias casas han quedado reducidas a escombros.

ACABA DE PUBLICARSE LA CINTA VERDE

POR PEDRO DE REPIDE (El 7 de Julio de 1922 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS ptas.

UN GRAN PASO

Méjico y España

Venciendo los legítimos deseos de dar antes que nadie noticias públicas de una felicísima gestión de nuestro embajador en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, que contaba con todos los apoyos inteligentes y entusiastas del de aquella República en España, el cultísimo Sr. Estrada, hemos guardado el más absoluto silencio y la más perfecta reserva en torno de un asunto que ayer tuvo estado oficial en el Parlamento, al votar el Congreso un crédito de se setenta millones concedido a la República de Méjico.

El Sr. Alvarez del Vayo, hombre de singulares alicentos espirituales y de una positiva fuerza de acción, apenas se posesionó de su cargo en la Embajada de Méjico comenzó a desplegar una política noblemente comprensiva y cordialmente rectificadora de la que allí habían seguido los diplomáticos del régimen fenecido. Alvarez del Vayo alcanzó pronto prestigio, autoridad y simpatías en los medios oficiales y en todas las esferas sociales de la gran República hermana.

Vino a España, dió al Gobierno cuenta detallada de sus empeños, y obtuvo no sólo aprobación de todos ellos, sino que escuchó plácemes y recibió unánimes alientos.

Méjico tenía el proyecto de construir cuatro transportes articulados y una flotilla de guardacostas. Los Estados Unidos, Inglaterra e Italia se disputaban el contrato de estas construcciones. Vió en este asunto el Sr. Alvarez del Vayo una ocasión propicia para iniciar una política de realidades, que recogiese, dándole vida tangible, los sentimientos de recíproca simpatía entre Méjico y España.

Expuso al Gobierno su proyecto; salieron técnicos comisionados para Méjico; realizaron allí una labor de estudio muy esmerada, y regresaron poseídos de entusiasmo y fe.

Hace días, en el ministerio de Hacienda, se reunieron con el señor Carner los ministros de Marina y Gobernación, durando la conferencia más de dos horas. A los pocos momentos llegaba al mismo departamento ministerial el Sr. Barcia, presidente del Consejo Superior Bancario, que mantuvo un largo diálogo con el ministro. Al salir, el Sr. Barcia llevaba consigo un abultado fajó de papeles y documentos.

¿Tenía esta conferencia relación con lo tratado entre los se-

ñores Carner y Giral? La casualidad, la más favorecedora de las hadas que amparan e inspiran al reportero, nos hizo presenciar estos sucesos y escuchar que el Sr. Carner y el Sr. Barcia se despedían hasta las primeras horas del siguiente día.

¿Se celebró la nueva reunión? Sabemos que sí. Sabemos más: que a ella asistieron altas representaciones de la finanza y de la industria nacional. ¿Qué se resolvió? Esto ya lo desconocemos; pero el Sr. Carner debió de ello dar conocimiento detallado al señor Azaña, porque éste, al siguiente día, en el Consejo de ministros celebrado ante S. E., hizo una exposición detallada del proyecto que, contenido en un pacto, negociado por el Sr. Alvarez del Vayo con el Gobierno de Méjico, debía ser inmediatamente firmado, previa la apertura de un crédito que a Méjico abría España para poder realizar la operación financiera que se detalla, o se insinúa, mejor dicho, en el proyecto de ley que el Parlamento aprobó en la sesión de la noche del jueves.

Pero es más: sea cual fuere la reserva que los ministros guarden y que nosotros no habremos de estorbar en lo más mínimo, hemos de afirmar que el Sr. Azaña, ante S. E., en el Consejo del día 22, hizo mención de que este asunto, con tener tanto valor y ser de importancia peculiar, no era más que el paso inicial de una política de compenetración con Méjico, que abre un nuevo y felicísimo período en nuestras relaciones con América.

Tan seguros estamos de lo que escribimos, que si no fuese por no pecar de indiscretos podríamos relatar algunas cosas de gran interés.

Los que suponen, con error, que nosotros combatimos sistemáticamente al Gobierno, dificultándole su gestión, vean como no es así. Siempre que tengamos que aplaudirle, como ahora sucede, lo haremos, porque nuestra independencia nos facilita igualmente el camino de la censura y el del elogio, siempre con la vista y el pensamiento en lo que más conviene a la República española.

Y conste que hubiéramos seguido sacrificando esta información, manteniéndola inédita, de no haber visto que otros colegas, más obligados que nosotros a ser cautos, han referido lo que seguramente no contraría al Gobierno que sea conocido.

de luego la impresión de que algo existe con relación a posibles y no lejanas modificaciones oficiales relacionadas con su persona. A preguntas de un periodista contestó el Sr. Moles que, en efecto, algo se le había hablado, refiriéndose seguramente a la Alta Comisaría de España en Marruecos, si bien el gobernador inmediatamente hizo la siguiente aclaración:

—Lo que no digo es si acepto o no acepto. Como ven ustedes, con mi viaje a Madrid ha aumentado la afonía que venía padeciendo, y como no nos podíamos entender por teléfono, el jefe del Gobierno me llamó y así hemos podido conversar de varios temas interesantes.

—¿Abandonará usted pronto este cargo? —Por mí, en seguida, pues no es mi deseo permanecer en él. —¿Antes de fin de año? —Quizá sí, si se cumple mi deseo. El periodista hizo alusión a la

posibilidad del inmediato traspaso de servicios a la Generalidad, y el Sr. Moles dijo: —Si se refieren ustedes a esto, les diré que hay gobernadores por rato. Fijense en que en Cataluña acaban de ser nombrados dos de ellos.

A pesar de la vaguedad de sus manifestaciones, los reporteros dieron la enhorabuena al Sr. Moles por la confianza que el Gobierno le dispensaba designándole para un tan alto cargo. El gobernador agradeció la felicitación en lo que se refería a la confianza del Gobierno en su persona, e insistió luego en que su afonía no le permitía seguir la conversación, despidiéndose de los periodistas.

HOOVER Y ROOSEVELT

Nueva York, 23.—El presidente electo, Sr. Roosevelt, ha mani-

festado a los periodistas que había ofrecido al presidente saliente, Sr. Hoover, un estrecho contacto con él y una colaboración sincera hasta el próximo mes de Marzo, fecha en que ha de cesar en su mandato el Sr. Hoover.

El Sr. Roosevelt agregó que esperaba que esta oferta de colaboración fuese aceptada.

El anunciado viaje de Roosevelt a Europa

El presidente electo, Sr. Roosevelt, contestando a preguntas de los periodistas acerca de los rumores relativos a un supuesto viaje suyo a Europa antes de entrar en funciones, ha declarado que, en efecto, tenía el deseo de realizar dicho viaje; pero que no había decidido realizarlo aún, y que, por lo tanto, carecían por completo de fundamento las noticias acerca de su próximo viaje a Europa.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

¿Tropieza con obstáculos la acción de la Justicia?

Nuevos procesamientos y otras diligencias.—Se prolongan los trabajos sumariales.—Deben ordenarse los distintos procesos.—Dilaciones sospechosas. Manejos subterráneos.—La rapidez, compañera inseparable de la Justicia.

XXIV Hace tres días dimos noticias de los nuevos procesamientos acordados por el Sr. Arias-Vila, juez especial que entiende en los sumarios que se incoan por evasión de capitales, referentes a los hermanos D. Venancio y D. Eduardo López de Ceballos, ambos encartados en el primer sumario, o sea, el que dió lugar a la creación del Juzgado especial.

Días pasados el Sr. Arias-Vila practicó en su despacho del palacio de Justicia diversas diligencias con motivo de este sumario. Entre los comparecientes figuraban un empleado del Banco de España y el ex marqués de Cartagena; y como con estos señores coincidió en el despacho del juez el Sr. Carvalho, de quien ya hemos hablado en varias ocasiones, por ser uno de los principales actores que intervinieron en el asunto, es de suponer que las diligencias practicadas, sobre las que se guarda la acostumbrada reserva, consistieran en ca-reos, a los que se les concede mucha importancia.

Pese a todas las reservas, como estas actuaciones son derivadas de los hechos conocidos por nosotros y que fueron fundamento de nuestra campaña, no creemos aventurado decir que con la presencia del empleado del Banco trataría el juez de aclarar si el Sr. Carvalho fué quien hizo efectivos en el establecimiento bancario de referencia los cheques que le fueron entregados por alguno de los exportadores de capitales. Dicen nuestros informes que mientras el empleado negó conocer a su careante y haberle visto, éste aportó minuciosos detalles que, según nos aseguran, demostraron ser más cierto lo afirmado por él. Es decir, que, en efecto, el agente del banquero francés Sr. Bayart cobró en el Banco de España en diversas ocasiones sumas importantes que le encomendaron para su exportación.

El ex marqués de Cartagena, también acusado de haber exportado capital en unión de un cuñado suyo—que asimismo era poseedor de un título nobiliario y con la Dictadura ocupó una Dirección general—, parece trató de negar ser cierto lo que se le imputaba, y aseguró no conocer tampoco al señor Carvalho.

Desconocemos el resultado de la diligencia y también si el señor Arias-Vila ha adoptado, por consecuencia de ésta, alguna resolución, aunque dudamos que tal haya sucedido, por cuanto no se ha sabido. Cierto que pudo haberse dictado y no llegar a conocimiento de los periodistas, pues hemos de advertir que este primer sumario se ha declarado secreto.

No es del caso—a su tiempo lo haremos—decir ahora las razones en que el juez especial, Sr. Arias-Vila, fundamenta su resolución; pero es así como únicamente nos explicamos el que todavía no se conozcan algunas diligencias y sanciones que, por nuestra parte, entendemos obligadas, por cuanto tienen el mismo origen y fundamento que algunas otras ya dic-

tadas hace meses por el Juzgado instructor y conocidas de todos. Al principio de nuestras informaciones se nos requirió para que, en auxilio de la Justicia—que se dice trata de hacerse—, silenciáramos algunas cosas muy interesantes que conocemos, para no entorpecer esta acción, y como siempre fué mi costumbre hacerlo, porque esta ha sido la norma de conducta seguida hace más de una veintena de años, durante cuyo tiempo hemos intervenido y aclarado asuntos de gran importancia y trascendencia, silenciamos.

Pero como han transcurrido cinco meses desde la fecha en que ante la Junta administrativa de Hacienda se presentó la denuncia, origen de estos sumarios, con todo respeto al secreto sumarial diremos cuanto conocemos y todavía no ha salido a la luz pública. Repetimos que con ello no creemos entorpecer ya la marcha de la Justicia, porque el tiempo transcurrido hace suponer que el referido primer sumario estará terminado, y más cuando el juez especial, Sr. Arias-Vila, ha dedicado su atención a otros posteriores, y con respecto a éste se ha visto un recurso de reforma de auto de procesamiento en la Audiencia de Madrid.

Por otra parte se dice que el Juzgado saldrá uno de estos días para una capital del Norte, a fin de comenzar la instrucción de otro nuevo sumario, al que se le concede gran importancia, y en el caso de no haber terminado los de Madrid, creemos que el juez, interpretando el sentir de la reforma de la ley de Contrabando y defraudación aprobada por las Cortes creando el Juzgado único, con residencia en Madrid, para entender en esta clase de delitos, no iniciaría trabajos nuevos sin dar por concluidos los antiguos, en los que aparecen encartadas personas de marcada significación monárquica; es decir, acreditados enemigos de la República.

Sabemos muy ciertamente que éstos manipulan en la sombra para demorar la terminación, muy esparzados sin duda en un próximo cambio político que les exima de las culpas en que incurrieron, en virtud de una ley creada por esa monarquía que sirvieron y admiran, con la intención de imposibilitar la vida a los entonces perseguidos y emigrados en Francia que hoy ocupan los más altos cargos en la gobernación del Estado.

Sería curioso que mientras unos ministros se ocupan de que las sanciones a que se han hecho acreedores los exportadores de capital les sean aplicadas con rapidez y eficacia, creando para ello incluso una sala especial que entienda en estos sumarios, hubiera alguien que con «cara» de republicano estuviera tratando de lo contrario y entorpecer la marcha natural de los procesos.

Confiamos mucho en la rectitud del juez especial; pero investigáremos sobre el supuesto, por si acaso...

HELIODORO F. EVANGELISTA

POR EL POETA ENFERMO

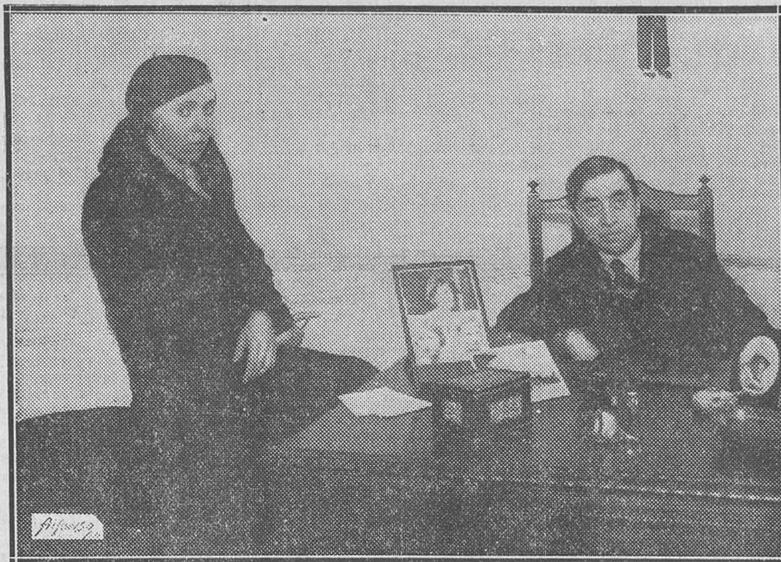
En el hogar de Francisco Villaespesa

ORO DE OTONO

Se deslizan pausadamente las horas en la tarde decembrina. Descansa el poeta. Es un descanso del pobre cuerpo hundido, desmadrado, en un sillón, y del espíritu que olvida el dolor para gozar del remanso que le brinda generosamente, como ofrenda votiva, la juventud que le rodea. Porque todos somos jóvenes. Muy lejos aún de nosotros los treinta años, sentimos, en mágicas vibraciones, todas las esperanzas y todos los estímulos. Canta la vida en nuestras venas un maravilloso «ritornello» de juventud y optimismo. Y el poeta sonríe... Olvida el dolor... Sus ma-

El otoño es más dulce que el estío y más suave que la primavera... Oh, ven, amada, que en mi hogar [te espera, junto al rescolado, un escabel vacío] Las canas prestarán nuevo atavío al oro viejo de tu cabellera... ¡Cómo se anifiará tu faz de cera al reclinarse sobre el hombro mío! Habrá vino y calor en [nuestras] A y a tus pies rendirán dobles tributos Amor y Gloria, tus vasallos fieles... ¡Corazón otoño, en tus florestas no quedan hojas, pero existen frutos; no existen flores, pero quedan mieles!

pues de los primeros éxitos obtenidos con mis libros, gracias a la hospitalaria acogida de los inolvidables María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, empecé a conquistar renombre como autor dramático. Grandes triunfos con «El alcázar de las perlas» y «Aben-Humeya». En 1916 me fui a América, de donde regresé a los tres años, para marchar luego otra vez. Innumerables representaciones de mis obras en todos los teatros de aquellas tierras. Estreno de «Bolvivar», por el que me dió el Gobierno 84.000 dólares... Del Perú pasé a Méjico, donde estrené «Hernán Cortés». Di cientos de confe-



Villaespesa hablando con nuestra compañera Blanca Silveira Armesto (Fot. Alfonso.)

nos palidísimas, diáfanas hasta transparentar el leve palpitar de la sangre, tienen un temblor emocionado.

Los ojos, un poco atónitos, parecen querer abarcarlo todo, brillantes de gratitud. Y dice de pronto el poeta, en un leve balbuceo de enfermo:

—María, ¿quieres recitar alguna poesía? María, mujer que parece hecha de ensueño, de amor callado, de sacrificio y olvido. Rostro joven y pálido. Ojos grandes que guardan el milagro de un eterno poema y reflejan el misterio de muchas noches en que velaron el sueño lleno de pesadillas del hombre amado. Mujer, compañera inseparable del poeta, que aparece hoy ante mí hecha de sacrificios y sencillez; humo de un sueño de esplendor y arte, y de amor que se dice en voz baja... Lleva prendido en los labios un hondo cansancio; pero llena de debilidad física y de dolorosa fatiga espiritual, aun sabe sonreír y decir, con una voz que tiembla al principio, pero que luego se hace sonora y vibrante:

—Ahora usted. Los ojos claros de esta magnífica animadora de la poesía tienen irrisaciones de una vaga emoción. Y se levanta. Esbelta y gentil, con suavidades de caricia en el gesto y reflejos de nácar en la boca perfecta, vierte las inflexiones emotivas y dulces de su voz a medida que parece ir viviendo las estrofas de «El alcázar de las perlas»:

Las fuentes de Granada. ¡Habéis sentido en la noche de estrellas perfumada algo más doloroso que su triste gemido! Todo reposa en vago encantamiento en la plata fúida de la luna... Entre el olor a nardos que se aspira [en el viento] la frescura del agua es como una mano que refresca la sien calenturienta.

Brotan los versos endulzados de sentimiento y sensibilidad. Pero es feo y demasiado para el poeta enfermo. Parece revivir por unos momentos los éxitos incontables de su obra, y al compararlos con su situación presente, se quiebra en su garganta un hondo sollozo, a la vez que le tiembla en los ojos una humedad de llanto. Y aun recitan nuevamente Lolita Villaespesa y Abdón Rodríguez. Pero ya el encanto está roto. Todo el dolor angustioso de una absoluta falta de recursos pesa en el ambiente, poco antes vibrante de juventud y entusiasmo.

—¿Por qué no hablamos ahora un poco de su vida pasada, amigo mío? De sus comienzos literarios, de sus viajes... Me miran agradecidos los ojos del ilustre enfermo por este nuevo giro que doy a nuestros pensamientos. Y empieza a decirme, con un leve balbuceo en la voz cansada: —Fué en el año 1895 cuando inicié mis actividades literarias. Des-

pués de los primeros éxitos obtenidos con mis libros, gracias a la hospitalaria acogida de los inolvidables María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, empecé a conquistar renombre como autor dramático. Grandes triunfos con «El alcázar de las perlas» y «Aben-Humeya». En 1916 me fui a América, de donde regresé a los tres años, para marchar luego otra vez. Innumerables representaciones de mis obras en todos los teatros de aquellas tierras. Estreno de «Bolvivar», por el que me dió el Gobierno 84.000 dólares... Del Perú pasé a Méjico, donde estrené «Hernán Cortés». Di cientos de confe-

rencias en todas las Universidades americanas. Y en Río de Janeiro empecé, por encargo del Gobierno de aquel país, la traducción de todos los poemas brasileños. Pero entonces fué cuando me atacó esta maldita enfermedad. Y regresé a España, a esta tierra que tan intensamente aprendí a amar en América, y en la cual empecé mi calvario. Recién llegado me robaron toda mi labor literaria: 48 dramas inéditos, 180 obras de traducciones, 35 tomos de poesías y otros muchos en prosa. Mi último libro es éste: «Manos vacías». Aun tengo dos o tres más. ¡Pero mi obra robadal...! ¡Qué año y medio llevo de sufrimientos!...

Tiembla demasiado la voz del insigne escritor para seguir hablando. Pesa sobre nosotros, por unos momentos, una pausa de angustia. Pero casi todos somos jóvenes, y en una transición impetuosa lanzamos de pronto una charla llena de optimismo y fe en la vida, que va contagiando a nuestro pobre enfermo. Y así muchos minutos. Una hora... Ya la noche de principios de invierno vierte sus gotitas de rocío, que flingen brillantes purísimos en los cristales del balcón. E iniciamos una despedida, dejando prendida en los ojos del poeta una luz de esperanza...

A solas ahora, en el refugio blanco y silencioso de las cuartillas, tiene mi voz de mujer temblores de súplica:

Señor ministro de Instrucción pública: Son muchos los que han pedido por el poeta pobre y enfermo. Muchos que confían en usted. A ellos me uno. He visto el dolor de aquel hogar tan de cerca, señor ministro, que tiembla demasiado mi voz para ser elocuente. Y sencillamente, con el corazón más que con los labios, uno mi súplica a la de tantos otros para que la vida, tan dolorida y enferma, del que supo derramar a manos llenas el tesoro de sus armonías y bellos decires, se bañe con claridades de contento, sin privaciones, con un poco de calor en el hogar que amenaza helarse...

BLANCA SILVEIRA-ARMESTO

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

¿Terminará el martes próximo?

Los optimismos del presidente de la Cámara Constituyente de poder comenzar hoy la vacación parlamentaria se han visto contrariados por la realidad. La vacación se retrasa. Habrá sesión el martes próximo y no sabemos si algunos días más, pues en este Parlamento, en el que casi nunca el Gobierno señala una dirección, los asuntos, y sobre todo las palabras, se enredan como las cerezas, aunque no suelen ser sus frutos tan sabrosos.

Pudo terminarse ayer la etapa parlamentaria; pero se perdió la tarde en una intrincada discusión llena de confusiónismo, y se perdió también la noche en una obstrucción de última hora a cuenta de los agrarios, perfectamente inútil y sin otra finalidad que la de molestar personalmente a los diputados.

Y en lo ocurrido por la tarde, como en lo ocurrido por la noche, es decir, en la pérdida del tiempo, la culpa la tuvo la falta de dirección. El Gobierno acostumbra a inhibirse. No orienta. No marca un criterio a seguir. Exponen el suyo personal uno y otro y otro diputados, y sobreviene la confusión, que el presidente de la Cámara se esfuerza en desmenujar.

De no haber faltado esa dirección que echamos de menos—no nos referimos a la de los debates, sino a la que el Gobierno debe imprimir en las Comisiones y desde el banco azul—, de haberse preocupado el ministro de Hacienda de orientar a la Comisión de Presupuestos, no se hubiera perdido la tarde de ayer en una discusión baldía respecto al pago de haberes al clero. Porque la fórmula del Sr. Baeza Medina se hubiera presentado desde luego como dictamen, y como tal combatido y defendido, la vota-

ción no se habría hecho esperar. Todo sin complicaciones, sencillamente, sin llegar, porque no había razón para ello, a la confusión que se produjo.

Se ha forzado la máquina parlamentaria; se ha rendido a la Cámara, ya fatigadísima, con sesiones dobles y permanentes; se han discutido los presupuestos con precipitación, y no se ha conseguido lo que se deseaba.

Esta madrugada se aseguraba que el martes quedarán aprobados definitivamente los presupuestos, por haberse avenido los agrarios a retirar las enmiendas presentadas para obstruccionar. ¡Pero habrá ese día el número preciso de diputados para las votaciones? ¿No surgirán nuevas complicaciones? Desconfiemos. No nos sorprendería que el día 31 de este mes estuviera la Cámara constituida en sesión permanente para cumplir el precepto reglamentario de aprobar la ley presupuestaria a las doce en punto de la noche, con la primera campanada del reloj de Gobernación y entre el jolgorio del gentío congregado en la Puerta del Sol para recibir alegremente al nuevo año.

Y no nos sorprendería, porque el Gobierno no orienta, no dirige, no se preocupa del normal funcionamiento del mecanismo parlamentario, y deja que lo más sencillo se complique, que lo más claro se oscurezca en el confusiónismo y que lo más fácil ofrezca dificultades insuperables.

El señor Moles, alto comisario en Marruecos

Nuestra información de ayer dando cuenta de la designación del actual gobernador de Barcelona para la Alta Comisaría de España en Marruecos fué objeto de comentarios. Esta madrugada recibimos de Barcelona la siguiente información relacionada con la noticia publicada en LA LIBERTAD. «Barcelona, 23.—Esta noche visitaron los periodistas al Sr. Moles, que se mostró ante sus preguntas muy reservado, dando des-

EL PARLAMENTO

La mayoría aprobó el voto particular del señor Baeza Medina sobre las atenciones del clero

Los agrarios, con su obstrucción, impidieron que esta madrugada comenzasen las vacaciones parlamentarias

Sesión del 23 de Diciembre

Se abre a las cinco menos cuarto, presidiendo el Sr. Besteiro, con regular concurrencia de diputados.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de un dictamen

Sin debate queda aprobado un dictamen sobre concesión de un crédito de 25.000 pesetas a la Presidencia.

Otro crédito para la Dirección de Seguridad

El Sr. NIEMBRO defiende un voto particular oponiéndose a la concesión de otro crédito importante de 404.000 pesetas a la Dirección de Seguridad, con destino al Parque móvil para adquisición de carruajes.

Le contesta el Sr. SABRAS en nombre de la Comisión. El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades. Acaba por retirar el voto y el proyecto es aprobado.

Se lee el proyecto de Tribunal de Garantías

El ministro de JUSTICIA lee el proyecto de ley referente a la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

El presidente de la CAMARA propone que dada la trascendencia del proyecto leído se nombre una Comisión especial que entienda en el mencionado proyecto y ruega a los grupos parlamentarios designen los nombres que en ella hayan de representarlos.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que lo natural es que entienda en este proyecto la Comisión permanente de Justicia, que es a la que corresponde.

El presidente de la CAMARA manifiesta que él no tiene interés determinado en que sea la Comisión permanente de Justicia u otra especial la que haya de entender en el proyecto. Ruega a la Cámara que en el transcurso de esta sesión resuelva sobre el particular.

Otros créditos aprobados

Sin debate se aprueban varios dictámenes de suplemento de crédito y otro sobre concesión de un crédito extraordinario para damnificar por los daños ocasionados por los temporales en Gerona y Zaragoza.

Proposiciones de ley

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley de los Sres. ALVAREZ, FRANCO (D. Gabriel) y CALOT.

Votación definitiva

Son votados definitivamente los distintos proyectos aprobados en las sesiones de ayer, entre los que figuran varios suplementos de créditos extraordinarios y los dictámenes de presupuestos de Marruecos y posesiones de África Occidental.

El articulado de la ley de Presupuestos

Se reanuda esta discusión, y terminada la totalidad se pasa a discutir por artículos.

El Sr. LEIZAOLA, al discutirse el artículo 1.º, hace observar que en la cifra de ingresos se aumentaron ayer 40 millones y hoy ha sido leída la cifra que estaba ya impresa.

El Sr. VERGARA da explicaciones y se aprueba el artículo con el voto en contra del Sr. Leizaola.

Sin discusión vanse aprobando los artículos siguientes hasta el 17, en el que defiende el Sr. MARTINEZ MOYA una enmienda que se refiere a conceder autorización al ministro de Obras públicas para aplicar hasta la cantidad máxima de cinco millones de pesetas para garantizar, con carácter de inamovilidad sin formación de escalafón, los jornales que con cargo a este artículo y capítulo perciben los mecánicos y obreros permanentes de talleres de Obras públicas. Es desechada y aprobado el artículo.

Se aprueban también los artículos 18 y 19.

Se leen varias enmiendas a los artículos finales del proyecto relativos a las obligaciones a extinguir.

Sigue la aprobación de artículos hasta llegar al 29, en el que la Comisión ha propuesto una fórmula, previa la autorización al ministro de Obras públicas, para la creación del Cuerpo de auxiliares a extinguir de Obras públicas.

Se aprueba con esta aclaración, igualmente los artículos siguientes hasta el 33, al que la Comisión acepta una enmienda del señor MARTINEZ MOYA, e igualmente acepta otra enmienda que pide se

consigne un artículo adicional entre los artículos 33 y 34.

Se aprueban los artículos 35, 36 y 37, hasta el 41, al que la Comisión acepta una enmienda del Sr. SAPIÑA, enmienda que figurará como artículo posterior.

Sin debate se aprueban los artículos 42 y 43.

Las obligaciones eclesiásticas del clero

Se lee una enmienda del señor Guallar y el voto particular del Sr. Baeza Medina.

La COMISION declara que acepta el voto particular.

El Sr. FANJUL se extraña de que se haga esta declaración por la Comisión, cuando el último acuerdo adoptado por unanimidad por aquella en el día de ayer fué la aprobación del artículo 44. Posteriormente no se ha reunido la Comisión ni ha sido citada.

El Sr. CALDERON se adhiere a las palabras del Sr. Fanjul y a su protesta, y declara que no comprende semejante falta de seriedad y de conducta, precisamente cuando nosotros, en aras de la concordia, y no estando conformes con el proyecto del ministro de Justicia, no discutimos el asunto y aceptamos el artículo 44 tal como está en el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO explica también lo ocurrido en el seno de la Comisión, confirmando que el artículo 44, tal como está redactado, se dijo que había sido aceptado por el Gobierno.

El Sr. NIEMBRO dice que lo natural es que entienda en este proyecto la Comisión permanente de Justicia, que es a la que corresponde.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

El Sr. NIEMBRO rectifica y declara que tiene indicios de que en este asunto existen motivos para exigir responsabilidades.

sión por socialistas y radicales socialistas en nada prejuzga la cuestión, que deja en libertad al ministro de Justicia para cumplir la Constitución.

Se trata ahora de una cuestión política, de conveniencia de mayorías, como ocurre con lo de la Generalidad.

El ministro de JUSTICIA dice que él no ha coaccionado a nadie, y su decreto obedece a una petición del Sr. Calderón al discutirse el presupuesto de Justicia.

Se me invitaba por muchos a presentar el proyecto de extinción del clero, y ahora pensáis de otro modo, y luego habláis de seriedad parlamentaria.

La actitud de la Esquerda catalana El Sr. SANTALO dice que la minoría de Esquerda catalana estaba conforme antes con el espíritu del artículo 26 de la Constitución, y lo mismo le ocurre ahora.

Fué por esto por lo que la representación de la Esquerda en la Comisión se quedó sorprendida por este artículo 44, que coartaba la libertad de acción del Gobierno, y por eso él propuso una enmienda que cercenaba el artículo.

El Sr. BOTELLA, a favor del Gobierno El Sr. BOTELLA ASEÑI dice que la posición constitucional es la adoptada por el Gobierno y, en su nombre, por el ministro de Justicia, al que aplaude por ello.

Con el aplauso de la mayoría dice que el artículo 44 del dictamen infringiría la Constitución, y eso es lo que querían las derechas para desacreditarla.

Formula observaciones sobre la interpretación que la Comisión jurídica asesora y la mayoría da al asunto y la discrepancia de la Comisión, ha habido cambio de impresiones, y él ha insistido en reconocer que el voto particular responde más al espíritu de la Constitución que el artículo del dictamen, y por eso apoya aquel.

Un caso irregular El PRESIDENTE, respondiendo a unas excitaciones del Sr. Azcarra, dice que para él no hay modificación substancial del dictamen, que mantiene.

Estamos ante un caso irregular. Hay una propuesta de la mayoría de la Comisión que no se puede decir que la haya aceptado la Cámara; pero hay que respetarla, y sólo queda ahora que la Cámara decida acerca de ella por medio de una votación.

El Sr. CORNIDE se queja de que a él no le hayan dado conocimiento oportuno del voto particular.

El Sr. BEUNZA cree que la propuesta no tiene forma reglamentaria. El PRESIDENTE le dice que la forma es perfectamente reglamentaria.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El voto de los radicales

El Sr. GUERRA DEL RIO explica el voto de los radicales.

Manifiesta que esta minoría votó íntegramente el artículo 26 de la Constitución; pero no está conforme con el procedimiento que se sigue con este voto particular, que le parece falta de seriedad.

Mas no quiere que sus votos se confundan con los de la derecha, y reservándose el derecho a discutir la cuestión de fondo cuando se presente la ley especial, la minoría radical se abstiene de tomar parte en esta votación.

Los agrarios no pueden aceptar la supresión del presupuesto de culto y clero

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO manifiesta que su minoría no puede votar este voto particular porque la Constitución da un plazo de dos años para resolver el asunto, y ahora se va por el atajo, suprimiendo el presupuesto de culto y clero.

El Sr. BOTELLA, a favor del Gobierno El Sr. BOTELLA ASEÑI dice que la posición constitucional es la adoptada por el Gobierno y, en su nombre, por el ministro de Justicia, al que aplaude por ello.

Con el aplauso de la mayoría dice que el artículo 44 del dictamen infringiría la Constitución, y eso es lo que querían las derechas para desacreditarla.

Formula observaciones sobre la interpretación que la Comisión jurídica asesora y la mayoría da al asunto y la discrepancia de la Comisión, ha habido cambio de impresiones, y él ha insistido en reconocer que el voto particular responde más al espíritu de la Constitución que el artículo del dictamen, y por eso apoya aquel.

Un caso irregular El PRESIDENTE, respondiendo a unas excitaciones del Sr. Azcarra, dice que para él no hay modificación substancial del dictamen, que mantiene.

Estamos ante un caso irregular. Hay una propuesta de la mayoría de la Comisión que no se puede decir que la haya aceptado la Cámara; pero hay que respetarla, y sólo queda ahora que la Cámara decida acerca de ella por medio de una votación.

El Sr. CORNIDE se queja de que a él no le hayan dado conocimiento oportuno del voto particular.

El Sr. BEUNZA cree que la propuesta no tiene forma reglamentaria. El PRESIDENTE le dice que la forma es perfectamente reglamentaria.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

El PRESIDENTE le contesta negativamente; pero el Sr. Calderón dice—tiene derecho a reproducir lo por otra enmienda.

El Sr. CALDERON dice que si se aprueba el voto particular y pasa a ser dictamen, desea saber si se puede presentar a él otros votos particulares y enmiendas.

pero la actitud de la Cámara no nos deja oír sus palabras.

El PRESIDENTE le ruega que se ceda al reglamento, que no concede más que cinco minutos para explicar el voto.

El Sr. BEUNZA renuncia a seguir hablando, después de haber constatado que a otros diputados se les ha dejado hablar media hora para explicar el voto, protestando contra esta división de los diputados en dos clases.

El Sr. CALDERON vuelve a intervenir para responder a unas alusiones del Sr. Jiménez de Asúa. Habla en medio de un gran jaleo. Repite manifestaciones anteriores, y la PRESIDENCIA le invita dos o tres veces a que sea breve.

Su discurso se encamina a justificar la veracidad de sus anteriores manifestaciones, haciendo protestas de caballería y seriedad.

Se aprueba el voto del Sr. Baeza Medina

Por fin se procede a la votación, que es nominal por solicitud de los agrarios.

Al comenzar a votar, los radicales se ausentan del salón.

Terminado el escrutinio, el PRESIDENTE anuncia que se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Los AGRARIOS piden que se lean los nombres de todos los votantes.

El PRESIDENTE (muy indignado): Se leerá; pero puestos en este plan, advierto a los señores diputados que la sesión será continua y se cumplirá estrictamente el reglamento, sin categorías de diputados. (Voces de los AGRARIOS: ¡Bueno, que lo sea!)

El SECRETARIO procede a la lectura solicitada.

Han votado en pro 186 diputados, y en contra, 44.

Queda aceptado el voto particular.

Un intento del Sr. Fanjul

El Sr. FANJUL desea reproducir como voto particular el primitivo dictamen.

El PRESIDENTE le ruega que no complique la cuestión. No obstante, le concede la palabra.

El Sr. Maura, contra la permanente

El Sr. MAURA llega en este momento y dice que se ha enterado de que la sesión va a ser permanente.

Pregunta si se ha tomado acuerdo para ello por la Cámara, y anuncia que si la sesión es permanente, su minoría se retira y dejará a la mayoría la solución del asunto.

No cree que sea preciso que hoy quede aprobado el presupuesto, y advierte que en estas condiciones no se puede trabajar.

Los Sres. MARTINEZ DE VELASCO, IRANZO y GUERRA DEL RIO opinan lo mismo.

El PRESIDENTE dice que hay un acuerdo de la Cámara para declarar la permanente cuando en una semana no se cumple el plan trazado de trabajo.

Ahora, además, se han presentado una serie de enmiendas encaminadas todas a lo mismo, a restablecer el artículo 44, cosa que no puede ser, porque las minorías no pueden rectificar un acuerdo tomado por mayoría. Y esto es sencillamente la obstrucción.

El Sr. AIZPURU propone como solución que se acepte, por lo menos, parte del artículo 44 como transacción.

La fórmula de suspender la sesión hasta la noche

El PRESIDENTE presenta la fórmula de suspender ahora la sesión y reanudarla luego para terminar lo que queda de presupuestos.

El Sr. MAURA propone que se suspendan las sesiones hasta el día 27.

El PRESIDENTE señala la necesidad de atender a la conveniencia de todos los diputados, y hay muchos que desean marcharse hoy.

El Sr. AZANA apoya la propuesta del presidente, siguiendo la sesión hasta que la Cámara quiera.

El Sr. MAURA estima que eso es una permanente disimulada.

El PRESIDENTE pide que se hagan los últimos sacrificios, ya que tantos se han pasado.

Cree que se debe volver esta noche y estar aquí hasta que el cansancio de la Cámara lo permita.

Las oposiciones no aceptan esto, y se produce en la Cámara un estado de excitación que origina constante vocerío.

Después de un largo rato, en el que regatean los Sres. MAURA y BESTEIRO sobre la duración de la sesión nocturna, el PRESIDENTE dice: Quedamos en que nos reuniremos esta noche, a las diez y media, y prolongaremos la sesión por un tiempo prudencial, procurando aprovecharlo. (La propuesta no cae bien en las oposiciones.)

En medio de un regular bullicio se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

Sesión nocturna

Se reanuda a las once menos cinco minutos.

Se aprueban algunos dictámenes, entre ellos el de prórroga del plazo para presentar reclamaciones sobre los bienes de la Compañía de Jesús.

Sigue la obstrucción de los agrarios Continúa la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. FANJUL apoya como voto particular el artículo 44, que antes se ha suprimido en virtud de la admisión del voto particular del Sr. Baeza Medina.

El ministro de Justicia, contra el reconocimiento de derechos a los sacerdotes El ministro de JUSTICIA le contesta y aprovecha la ocasión para decir unas palabras a todos los sectores republicanos de la Cámara; a los radicales, que tienen en su programa la separación de la Iglesia y el Estado y de la supresión del presupuesto de culto y clero, y a los federales, que tienen el mismo credo, y a los que dice que si resucitara Pi y Margall se avergonzaría de ver los discípulos que le han salido.

No es posible acceder a la pretensión del Sr. Fanjul ni a las enmiendas que van a ser examinadas, y que se encaminan todas al mismo fin.

No es legal ni justo No es legal ni es justo; no es legal por impedirlo el artículo 26 de la Constitución, que preceptúa que en el plazo máximo de dos años esté totalmente extinguido el presupuesto de culto y clero, y por lo tanto, no puede recibir ningún auxilio económico del Estado.

Este no puede reconocerle lo que no se reconoce a las demás iglesias.

Se habla de que no se debe dejar sin nada a los curas cuando se les asigna a los militares y a los jueces.

El caso no es igual, porque los militares y jueces dejan de serlo y no tienen de qué vivir; pero el cura sigue siendo cura y dedicándose a su profesión.

El diputado, el concejal, el miembro del Tribunal de oposiciones son funcionarios públicos, y por eso no tienen derechos pasivos.

Los militares y los jueces los tienen en virtud de un Estatuto. Además, los derechos pasivos significan una jubilación, en tanto que los curas no quedan jubilados al separarse la Iglesia del Estado, sino que siguen trabajando en su profesión y cobrando emolumentos. (Protestas de los agrarios.)

El país quiere que esto se trate con seriedad. Podremos equivocarnos; pero obramos de buena fe.

No pueden tampoco ser considerados los sacerdotes como excedentes forzosos, como algunos pretenden, porque no están separados de ninguna plantilla.

No se les pueden dar derechos pasivos No encuentra la forma legal de encuadrar la situación de los sacerdotes en clases pasivas ni en excedentes forzosos.

Yo no soy un enemigo de la Iglesia, y mi sensibilidad ante la pobreza del clero rural es igual que la de los demás diputados; pero he de añadir que no considero justo acceder a lo que se pretende.

La Iglesia tiene muchos bienes La Iglesia tiene muchos emolumentos e ingresos, entre ellos el producto de cruzada, el acerbo pío, que es el disfrute de los bienes devueltos a la Iglesia por la ley de 1845. En Madrid sólo alcanza a ocho millones de pesetas; los derechos de secretaria, los Patronatos y las Escuelas Pías, la Obra pía, etc.

Yo no quiero dar cantidades fantásticas; pero a estos bienes hay que añadir los que representan los de las Comunidades religiosas. Madrid tiene una cintura de 320 conventos, y alguno vale más de un millón de pesetas.

Siendo diputado republicano de unas Cortes monárquicas o de un discurso al diputado de la Defensa Social Sr. Marín Lázaro en el que decía que los bienes de la Iglesia no serían inferiores a 350 millones de pesetas.

Lo que pasa es que la administración eclesiástica deja mucho que desear; es una administración sin publicidad. El obispo maneja los bienes de la diócesis sin la menor fiscalización.

La Iglesia debe hacer economías Hay que considerar otro aspecto, y es que la Iglesia debe realizar en España economías de considerable importancia. España, que no puede sostener un gran Ejército y grandes Universidades, tiene una Iglesia que se permite el lujo de tener 63 obispos, con dos en algunas provincias. Hay diócesis, como la de Menorca, que sólo tiene 16 parroquias. ¡Puede esto subsistir! Bien pueden reducirse las diócesis a la mitad.

Hay Cabildo catedral que se compone de 62 miembros, y el que menos, de 8. En Bayona se han reducido a 10 y a 12 canónigos.

Hay mucho que hacer por la Iglesia en España.

Hacéis mal en no decir la verdad, exponiendo en vuestras propagandas que la República va a dejar en la miseria a los curas.

De esa miseria no tiene la culpa

la República ni el Estado laico, sino la Iglesia, que no administra bien y reparte el dinero entre las capas altas, dejando desatendidos a los de abajo. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. Fanjul

El Sr. FANJUL rectifica y dice que él no achaca la culpa a la República; pero a las colectividades, en su simplismo, es muy difícil hacerlas distinguir entre la República y el Gobierno.

No se trata de que la Iglesia sea o no rica, sino de reconocer el derecho que tiene el cura a que se le ampare.

Lamenta que el Gobierno cierre la puerta a todas las fórmulas y repite que han sido engañados hasta hoy, y de la actitud que en lo sucesivo adopten, el Gobierno será el responsable.

Los radicales y la cuestión de procedimiento

El Sr. GUERRA DEL RIO habla para alusiones.

Dice que los radicales, en efecto, tienen en su credo la supresión del presupuesto de culto y clero; pero hoy lo que combaten es la cuestión de procedimiento, que consideraran como una maniobra parlamentaria.

Manifiesta que el credo sigue incólume, y que en el seno del partido hay católicos que han tenido que violentar su conciencia por disciplina política.

No cree que el espíritu ultrajacobino del Sr. Albornoz se imponga a la Cámara; pero lo cierto es que sus amigos y los socialistas votaron en la Comisión el dictamen, y ahora todos aparecen a los órdenes del Sr. Albornoz.

Si lo queréis, allá vosotros; pero no nos complotéis a nosotros en la maniobra. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. DE FRANCISCO le interrumpe para protestar de que fuera de aquí se juegue con el nombre de la minoría socialista y otras.

El Sr. GUERRA DEL RIO sigue diciendo que los radicales en la Comisión votaron el dictamen del Gobierno, que era el artículo 44, y luego ha venido lo demás.

De todos modos, los radicales, como no pueden votar contra el criterio del Gobierno en esta cuestión, se han abstenido esta tarde.

Los federales piden que se aclaren las situaciones

El Sr. NIEMBRO también habla para alusiones y dice que los federales siguen obedientes al programa del partido, y hoy no han entrado en la cuestión de fondo, sino en la de procedimiento, en las relaciones de la mayoría de la Comisión con las oposiciones.

Los federales siguen practicando su doctrina como siempre: clara y diáfana.

Cree que este problema no debía traerse aquí ahora, cuando hay otros asuntos más importantes, como el de la Generalidad, que deben tratarse, pues los catalanes no vienen aquí más que a cobrar y no permiten que los españoles vayan a Cataluña. (Grandes protestas y VOCES: ¡Vaya un federal!)

Hay que aclarar las situaciones, y si se quiere hacer una selección, que se diga.

Afirma que en el seno de la Comisión todos acataron la propuesta del Sr. Calderón.

Está bien la supresión del presupuesto de culto y clero; pero por el camino legal. (Protestas de la mayoría.)

La opinión del Sr. Beunza

El Sr. BEUNZA explica su voto en contra, y para ello expone los argumentos ya reiteradamente hechos del radical cambio de criterio de la Comisión en veinticuatro horas.

El que no haya presupuesto de culto y clero en la República no es un inconveniente para un concierto con los que tantos años han estado fomentando la cultura nacional. (Rumores.)

No pueden ser los curas una excepción, cuando hasta a los funcionarios de la casa real se les han respetado sus derechos.

También los ingenieros militares siguen siendo ingenieros y, sin embargo, se les sigue dando sueldo después de separados del servicio activo.

Se desecha el voto del Sr. Fanjul

En votación nominal se desecha el voto particular por 157 votos contra 35.

LA SITUACION POLITICA

Ayer tarde quedó constituída la anunciada Federación parlamentaria de izquierdas

El Consejo de ministros

No hay noticia sensacional alguna

A las once y media se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros...

Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

Al abandonar el Consejo el ministro de Trabajo los periodistas le interrogaron acerca de cuál era la noticia de verdadera importancia...

El Sr. Largo Caballero contestó: —No hay nada, ni sabemos a qué puede referirse...

—Pero—dijo un periodista—¿no hay nada importante?

—Cuando yo le digo que no pasa nada créanme.

La combinación diplomática

Los periodistas saludaron al ministro de Estado, dándole la bienvenida con motivo de su regreso de Ginebra...

—Esa combinación diplomática es, por lo menos, prematura, porque ni el presidente, durante mi ausencia, ni yo hemos resuelto este asunto...

—Debo rectificar especialmente—agregó—la noticia que se refiere a la provisión de la subsecretaría del ministerio de Estado...

Nota oficiosa

La nota oficiosa, facilitada por el Sr. Domingo, dice así: «Agricultura. —Aprobando un proyecto de ley por el que temporal o definitivamente se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma agraria a las personas de uno y otro sexo...

En el Parlamento

Queda constituída la Federación de Izquierdas

Ayer tarde quedó definitivamente constituída en el Congreso la llamada Federación de Izquierdas.

A las tres y media, los diputados de las cuatro minorías que la integran, radical socialista, Federación Republicana Gallega, Esquerda catalana y Acción Republicana, se reunieron en una de las Secciones del Congreso...

A las cinco y veinte terminó la reunión, y los periodistas preguntaron al Sr. Azaña lo acordado en ella.

—En síntesis—contestó—puedo decir a ustedes que ha quedado constituída la Federación Parlamentaria de Izquierdas. Se ha nombrado el Comité directivo, y...

yo, al terminar, he dirigido la palabra a los diputados. Pueden ustedes pedir una ampliación al señor Ruiz Funes, que es el encargado de facilitarla.

Efectivamente, el diputado de Acción Republicana dió a los informadores la siguiente referencia:

La mayoría de los diputados de las minorías de izquierda nos reunimos esta tarde, bajo la presidencia de la señorita Victoria Kent, y la Mesa quedó constituída además con los Sres. Sbert y González López.

Han asistido, además del presidente del Consejo, los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Marina.

El Sr. Sbert, que ha actuado como secretario en las deliberaciones de la ponencia preparatoria de la Federación, dió cuenta de la constitución de ésta e invitó a los grupos federados a que dieran los nombres que han de representarlos en el Comité directivo.

Estos son: por los radicales socialistas, los Sres. Galarza, Gordón Ordás, Baeza Medina, Gomáriz y Moreno Galvache; por la Esquerda catalana, los Sres. Loperena, Sbert y Santaló; por la Federación Republicana Gallega, el señor Gómez Paratcha, y por Acción Republicana, los Sres. Royo Gómez, Peñalba y Ruiz Funes.

Después de dar estos nombres y aprobar la constitución de la Federación, a requerimiento de la señorita Kent y del Sr. González López, habló el presidente del Consejo, quien, en síntesis, dió que se congratulaba de que haya tenido plena realidad la idea lanzada por él de constituir una federación parlamentaria de izquierdas.

—Desde el comienzo de las actuaciones del Parlamento—dijo—, este organismo acusó en sus inspiraciones al Gobierno un marcado sentido izquierdista, y el Gobierno, inspirando sus actos en las sugerencias de las Cortes, ha llevado a cabo la realización de este programa. Yo creo ahora y he creído siempre que ésta era la única manera de entender la República, sin perjuicio de respetar cualquier otra opinión distinta y de parecerme lícito que esas opiniones se propaguen.

Yo declaro—añadió—que es necesario acentuar aún más el sentido izquierdista de la República para llevar a término la revolución que desde su comienzo está realizando el régimen.

Invitó el Sr. Azaña a todos los diputados a que trabajen por el logro de estas ideas, huyendo de toda pequeña pasión personal.

—Yo—agregó—seré siempre y en todo momento un miembro más de la Federación que acabamos de constituir; y si ahora ocupo la presidencia del Gobierno, por la voluntad de todos vosotros, pero con igual título que cualquiera otro que integre la Federación, estoy dispuesto a cooperar con ellos siempre y desde el lugar que se me designe, por modesto que sea.

El Sr. Azaña fué muy aplaudido.

La señorita Kent, por último, declaró solemnemente constituída la Federación de Izquierdas Republicana Parlamentaria Española (F. I. R. P. E.).

Dimisiones del subsecretario de Comunicaciones y del director general de Minas y Combustibles

Poco después de terminar la reunión plenaria de la Federación de Izquierdas, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista.

Los Sres. Gordón Ordás y Galarza manifestaron a sus compañeros que habiendo sido elegidos vocales del Comité directivo de la Federación de Izquierdas y ateniéndose al acuerdo adoptado por la minoría en su reunión de por la...

mañana en el sentido de la incompatibilidad de los cargos referidos con los que desempeñan en el Gobierno, renunciaban a estos últimos.

Por tanto los Sres. Gordón Ordás y Galarza renuncian a los puestos de director general de Minas y subsecretario de Comunicaciones, respectivamente, para formar parte, como vocales, del Comité directivo de la Federación de Izquierdas.

Se constituye el Comité directivo

Por la noche quedó constituído el Comité directivo del grupo parlamentario Federación de Izquierdas.

En su primera reunión acordó elegir, además del presidente, cuya designación recae en un miembro del partido radical socialista, como el más numeroso de los que integran la Federación, un vicepresidente por cada uno de los otros partidos que forman ésta, y dos secretarios de libre elección por todos los vocales que forman el Comité.

Por votación fueron elegidos: Presidente, el Sr. Galarza; vicepresidente primero, el Sr. Santaló; vicepresidente segundo, el señor Ruiz Funes; vicepresidente tercero, el Sr. Gómez Paratcha, y secretarios, los Sres. Sbert y Royo Gómez.

Se acordó también que al comenzar cada período de sesiones se proceda a renovar los cargos del Comité, debiendo los elegidos cesar al reanudarse las vacaciones estivales.

El Comité acordó comunicar a la Mesa del Congreso la constitución del grupo y celebrar una reunión para redactar el reglamento interno de la Federación.

La minoría parlamentaria de izquierdas republicanas

En el Congreso se constituyó también la minoría parlamentaria de izquierdas republicanas, formada por diputados disidentes de otros grupos, como los señores Algorta, Ortega y Gasset, Botella, Barriobero, Soriano, Sediles, etc.

Se hicieron las correspondientes designaciones para la representación del nuevo grupo en las Comisiones parlamentarias.

Se acordó presentar a las Cortes una proposición de ley disponiendo una amnistía general para delitos de imprenta y opinión político-social cometidos antes del 14 de Julio.

El Sr. Lerroux anuncia una noticia importante, pero no la facilita

En torno al Consejo de ministros celebrado ayer se formó un ambiente de cierta expectación por el anuncio que desde hace días venía realizando el Sr. Lerroux de que después de la reunión ministerial de ayer, si el Gobierno no facilitaba una noticia de cierto volumen, descubriría él la punta del velo.

En el Congreso el Sr. Lerroux fué abordado por los periodistas, y el jefe de los radicales contestó: —Puesto que el Gobierno sigue sin facilitarla, yo no me creo en el caso de decirselo a ustedes. Creo que están haciendo por que nazca un Pavia. El Pavia no surgiría, y aunque surgiera no lograría nada. No quiero añadir más, porque creerían que mis palabras eran producto del despecho.

Lo único que agregó es que la noticia no se refiere a crisis ni a conflictos y que saldrá en la «Gaceta».

La Comisión de Presupuestos celebra con un banquete el término de sus labores

Con motivo de haber terminado su labor la Comisión de Presupuestos, se reunieron a comer los 25 miembros que la integran en un céntrico restaurante, presididos por el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, y acompañados del presidente de las Constituyentes, Sr. Besteiro, y del ministro de Hacienda, Sr. Carner. Por sus ocupaciones excusaron su asistencia el presidente del Consejo y el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos.

A los postres, el Sr. Besteiro pronunció unas palabras. Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a las señoras del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

Las elecciones con el voto femenino no podrán celebrarse hasta Junio

El presidente de la Junta Central del Censo, D. Melquiades Alvarez, declaró ayer que se ha reunido aquella bajo su presidencia, y después de examinar diferentes aspectos de la redacción del censo, llegó al acuerdo de que si se ha de conceder voto a la mujer en las primeras elecciones, éstas no se podrán verificar antes del mes de Junio.

Los agrarios y la extinción de los haberes del clero

Las minorías agraria y vasconavarra, en la reunión que celebraron ayer por la mañana en el Congreso, estudiaron el voto particular del Sr. Baeza Medina, que significa la revotación de los radicales socialistas en el asunto de los haberes del clero.

Acordaron pedir que se imprimiera y sea repartido el dictamen del proyecto de ley del ministro de Justicia, y que se discuta en la próxima etapa parlamentaria.

Acordaron después, si el Gobierno declara de urgencia el proyecto de director general de Minas y subsecretario de Comunicaciones, por considerar que el procedimiento es antirreglamentario.

Respecto al articulado de la ley general de Presupuestos, acordaron dejar pasar los cuarenta primeros artículos, y al llegar al 44, si el Sr. Baeza Medina mantenía el voto particular, comenzar una obstrucción con la presentación de enmiendas, votos particulares y, si fuese preciso, llegar al «quorum» cuantas veces lo crean preciso.

La aprobación del voto del señor Baeza Medina

Al terminar la sesión de la tarde, los diputados agrarios comentaban en tonos vivos el debate planteado en el salón de sesiones con motivo del voto particular del señor Baeza Medina pidiendo la supresión del artículo 44 de la ley de Presupuestos.

Ante la actitud adoptada por la mayoría de la Cámara, los agrarios insistieron en que se tratara de una gran injusticia que a la larga ha de producir graves perjuicios al régimen, ya que éste, con esta medida, en lugar de atraer a ciertos elementos que por su situación pudieran estar reacios a la República, alejará para siempre a esos millares de sacerdotes que quedan ahora en la miseria.

Los periodistas, como de costumbre, intentaron ver al presidente de la Cámara después de la sesión; pero éste, inmediatamente después de levantar la sesión, abandonó el Congreso.

El Tribunal de Garantías

Ayer tarde leyó el ministro de Justicia el proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías constitucionales.

Consta de ocho títulos y de 96 artículos, y de una disposición transitoria, que está redactada del modo que sigue:

«Para la constitución del Tribunal por primera vez se tendrán en cuenta estas reglas:

a) Las Cortes procederán, ante todo, a designar el presidente del Tribunal y a los vocales diputados, según se previene en los artículos segundo y noveno de esta ley.

b) El Gobierno, tan pronto como estén hechas dichas designaciones, convocará a las regiones españolas para que en el plazo que al efecto se fije, y que no será superior a treinta días, designen cada una su representación, bien directamente, bien por medio de los compromisarios que esta ley ordena.

c) Asimismo determinará el Gobierno en qué día han de verificarse las reuniones de los Colegios de Abogados para nombrar sus dos representantes.

d) Igualmente señalará el Gobierno la fecha en que han de reunirse las Facultades de Derecho para elegir los cuatro vocales que han de ostentar su representación.

e) Las elecciones se verificarán con simultaneidad en todos los organismos de un mismo carácter, designando el total de los vocales que les correspondan con arreglo al artículo 122 de la Constitución.

f) El presidente del Tribunal, los dos vocales natos y los dos vocales diputados recibirán la documentación correspondiente a las expresadas designaciones y separarán, en su caso, los expedientes en que figuren protestas. Mientras no se organice el alto Cuerpo consultivo a que se refiere el artículo 93 de la Constitu-

ción será vocal nato del Tribunal el presidente del Consejo de Estado.

g) Señalado por el presidente del Tribunal el día en que éste ha de reunirse, y hecho público el anuncio en la «Gaceta de Madrid», se admitirá desde luego a todos los vocales respecto a cuya elección no se hayan formulado reclamaciones.

h) Inmediatamente se procederá a examinar las designaciones impugnadas, nombrándose ponente respecto a cada una de ellas.

i) Al día siguiente volverá a reunirse el Tribunal y adoptará resolución sobre las elecciones recurridas, anulando las que adolezcan de vicio grave por incapacidad del elegido o irregularidades en la designación.

j) A continuación se declarará definitivamente constituído el Tribunal, tomarán posesión los vocales que aún no lo hubieren hecho y se hará la elección de vicepresidentes.

k) Acto seguido se procederá a sortear el turno en que han de renovarse biennialmente los vocales regionales, letrados y profesores.»

ROBO VIOLENTO

Dos mujeres golpeadas por un atracador

Una de las víctimas, en estado desesperado

Logroño, 23.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, regresaban de Alcanadre con dirección a Redal la vecina de este último pueblo Eulogia Cabezon, de sesenta y un años, acompañada de una hija suya llamada Alejandra Martínez, de veintinueve años, después de haber hecho una venta de huevos y pollos en el pueblo de Lodosa.

Cuando ya estaban próximas a Ausejo salió al encuentro de las mujeres un individuo, que, sin mediar palabra, dió a la anciana con un azadón dos golpes que la derribaron al suelo. La hija, al ver a su madre agredida, se tiró de una caballería en la que iba montada, con propósito de defender a su madre. El desconocido entonces la dió también algunos golpes en la cabeza con una piedra, pegándole a la vez que dónde tenía el dinero.

Ella le dió que no llevaba ningún dinero, y entonces él, exasperado, la golpeó con la piedra hasta dejarla por muerta en el suelo.

Volvió a la anciana, a la que dió nuevos golpes, registrándola y llevándose una cantidad aproximada de 70 pesetas, importe de las ventas que habían hecho.

La muchacha, aturdida, se levantó y anduvo a través del campo, sin darse cuenta de que dejaba allí a su madre. Al cabo de una hora de ocurrir el bárbaro atraco pasó una camioneta por la carretera, encontrando a la anciana.

Comunicado el hecho, acudió el juez municipal de Ausejo, acompañado del médico y el secretario, quienes vieron que la anciana tenía heridas de extrema gravedad, y fué llevada al hospital.

Cuando las familiares de la agredida se dieron cuenta de que faltaba la muchacha salieron en su busca a través del campo, sin que la encontraran hasta las cuatro y media de la madrugada. La joven se hallaba tirando junto a un molino abandonado. Su estado también es grave.

La hija de la moribunda ha dado las señas del agresor, que es un hombre de baja estatura y de aspecto de hombre de campo. No le conoce; pero se supone, por ciertos datos recogidos, que se trata de un vecino de Alcanadre de pésimos antecedentes. La Guardia civil practica investigaciones.

El hecho ha causado gran indignación en los pueblos del contorno.

Violento huracán

Vancouver, 23.—En las costas del Pacífico ha causado grandes estragos un violento huracán.

Las noticias recibidas hasta ahora dan cuenta de que ha habido dos personas muertas.

Los daños materiales son muy considerables.

todo generosidad, no lo consentiré. (Aplausos de radicales y agrarios.)

En votación nominal se desecha la enmienda por 166 votos contra 33.

Otra enmienda igual

El Sr. GUALLAR apoya otra enmienda concebida en parecidos términos.

La Cámara no presta la menor atención al orador, y el rumorero de las conversaciones es ensordecedor.

A los lados de la presidencia hay compactos grupos de diputados que rodean a algunos ministros y hablan muy acaloradamente. En la presidencia conferencian largo rato los Sres. Besteiro, Azaña, Maura y Guerra del Río.

Los agrarios se enfadan porque no se permite que el orador sea oído, y el PRESIDENTE impone orden; pero no puede evitar el rumorero de la Cámara.

En votación ordinaria se desecha la enmienda por 99 votos contra 28.

El Sr. Negrin propone que hoy haya sesión

A propuesta del Sr. NEGRIN se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión, con la protesta de las oposiciones.

El Sr. ANSO pregunta a la minoría agraria si está, como se dice, dispuesta a retirar las enmiendas, porque entonces no sería necesario celebrar sesión y se podría volver el martes.

El Sr. ALBA cree que no vale la pena de librar una batalla por tan pequeña cosa, y que este problema no es de los que se ventilan por la fuerza de los votos, sino por la concordia.

La inutilidad de la sesión de mañana es evidente, pues está en manos de los mismos a quienes se impone inutilizarla.

Lo mejor sería llegar a una fórmula de acuerdo y aprobar el presupuesto.

El Gobierno y el presidente, conciliadores

El Sr. AZANA dice que el Gobierno se aviene a lo que la Cámara decida, pues le da lo mismo una cosa que otra.

El PRESIDENTE expone su criterio conciliador; pero cree que la minoría agraria abusa un poco de la argucia de presentar enmiendas análogas.

El Sr. ANSO insiste en su pregunta para que el martes se reanude la discusión con una serenidad que hoy no existe.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO dice que no puede su minoría retirar las enmiendas bajo la coacción de que si no las retira habrá sesión mañana.

El PRESIDENTE: La prueba de que no hay coacción es que aun no he dado cuenta del resultado de la votación.

Hasta el martes

Después de breves intervenciones de los Sres. BESTEIRO, MARTINEZ DE VELASCO y AZANA, exponiendo éste su criterio favorable a que no haya sesión mañana en bien de todos, la Cámara rectifica y se acuerda que no haya sesión mañana.

Se levanta la sesión a las dos y veinticinco minutos de la madrugada, hasta el martes.

Muerte del pintor italiano Signorini

Roma, 23.—A la edad de setenta y seis años ha fallecido hoy el célebre pintor Signorini, autor de varios cuadros famosos, como «El mercader de frutas» y «El moro».

Signorini obtuvo el primer premio en las oposiciones de París de 1910 y de 1913.

Las inundaciones en Francia

París, 23.—Las inundaciones del Mediodía han adquirido, en algunos puntos, caracteres de gravedad.

En los Pirineos Orientales varios núcleos de casas han tenido que ser desalojados.

El subprefecto de Beziers ha marchado al lugar del siniestro para socorrer a los damnificados.



El presidente de la República, a su llegada a la plaza de Julio Romero de Torres (antes de los Carros) es aclamado por el público y rodeado por los niños de las escuelas municipales. (Fot. Alfonso.)



El alcalde inaugurando la Exposición de juguetes para niños pobres, instalada en las que fueron Caballerizas reales. (Fot. Alfonso.)

PROBLEMA LATENTE

Las aspiraciones de los ferroviarios

Una conferencia en el Ateneo

Hoy sábado, a las seis en punto de la tarde, el presidente de la Sección de Ciencias económicas del Ateneo y catedrático de Fomento de la producción y del comercio nacionales, Sr. Bartolomé y Mas, dará en el salón de actos de dicho Ateneo una conferencia sobre «El conflicto ferroviario; fórmula económico-social para resolverlo».

Por la inminencia de la huelga revolucionaria anunciada y por tratarse del ex consejero superior de Fomento, autor hará varios años del sistema de los consorcios, hay verdadera expectativa por conocer la fórmula del señor Bartolomé y Mas.

Tren tiroteado.—Un herido

Avila, 23.—Al salir un tren rápido de la estación de Sanchidrián, unos desconocidos hicieron unos disparos contra el convoy. Resultó herido el jefe de maquinistas Anastasio Rivero, que conducía el tren.

Anastasio pudo detener el convoy en la estación de Velayos, evitando una verdadera catástrofe, que de otro modo se hubiera producido. El médico de Velayos asistió al herido.

Los ferroviarios de Utrera ponen condiciones para ir a la huelga

Sevilla, 23.—La Subcomisión de ferroviarios de Utrera se ha dirigido a sus compañeros de la Sección de Málaga manifestándoles que no están dispuestos a ir a la huelga de cuarenta y ocho horas si antes no la declaran los obreros de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Descarrilamiento de una locomotora

Sevilla, 23.—Esta mañana ocurrió en la línea de los Andaluces un accidente, al que se le atribuye importancia por suponerse en un principio que tenía carácter social; pero después se comprobó que estos rumores carecían de fundamento y que se trataba de un accidente fortuito.

Lo ocurrido fue sencillamente un descarrilamiento de una máquina entre las estaciones de los Ferrónimos y San Bernardo, frente a la barriada de Villalatas.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso personal técnico de la Compañía, comprobando que el accidente, como decimos antes, era casual.

Unión General de Trabajadores

La Ejecutiva de la Unión General se ocupa del Congreso Sindical internacional de Bruselas

El jueves, como de costumbre, se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General, presidida por Saborit y con asistencia de Celestino García, Septim, Antonio Muñoz y Trifón Gómez.

Por ocupaciones parlamentarias no presidió Besteiro.

Solicitaron ingreso 51 Sociedades con 2.312 afiliados.

Se acuerda nombrar delegado de la Unión en la Junta de Aranceles y Valoraciones al compañero Martínez Hervás, presidente de la Federación de la Tierra.

Se dió cuenta a la Comisión ejecutiva de una carta del personal

femenino de la secretaría agradeciendo la gratificación concedida con motivo de las sesiones verificadas por el Comité nacional.

Se aprueba la gestión de Enrique Santiago en Manzanares y se le autoriza para que tome parte en otros tres actos de propaganda. A propuesta del tesorero, compañero Muñoz, se acuerda hacer un millón de ejemplares de los estatutos en la Gráfica Socialista y adquirir el papel directamente de la Papelera, para que sea uniforme.

La Secretaría da lectura al orden del día del próximo Congreso internacional de la Federación Sindical, que se verificará en Bruselas del 30 de Julio al 3 de Agosto venideros.

La Ejecutiva acuerda traducir la comunicación recibida y transmitirla a los vocales del Comité nacional para que sus respectivas Federaciones la conozcan y puedan proponer hasta el 31 de Marzo los temas pertinentes relacionados con algunos puntos del orden del día.

Asimismo se acuerda pedir documentación informativa del citado Congreso internacional a la Sindical, para remitirla, tan completa como sea posible, a las Federaciones de la Unión General.

Se aprueba la gestión de secretaría, que dió por resultado resolver la huelga de Salamanca y evitar la de Jaén, como deseaba la Comisión Ejecutiva.

También se aprueba la gestión hecha en favor de la organización de Ciudad Real, cuyos camaradas han regresado altamente satisfechos del apoyo encontrado en la Unión General.

No se acepta una invitación hecha por los mineros de Almadén por considerar que el asunto corresponde previamente y por entero a la Federación nacional de la ciudad industria.

Se acuerda que Trifón Gómez vaya a Barcelona, antes de ir a Ginebra, y que durante su ausencia se encargue de la secretaría el camarada tesorero, Antonio Muñoz, quien desde 1 de Enero actuará en la Unión General en su nuevo cargo.

La Secretaría da cuenta de haber comenzado la organización de propaganda, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Comisión Ejecutiva.

CUESTIONES SOCIALES

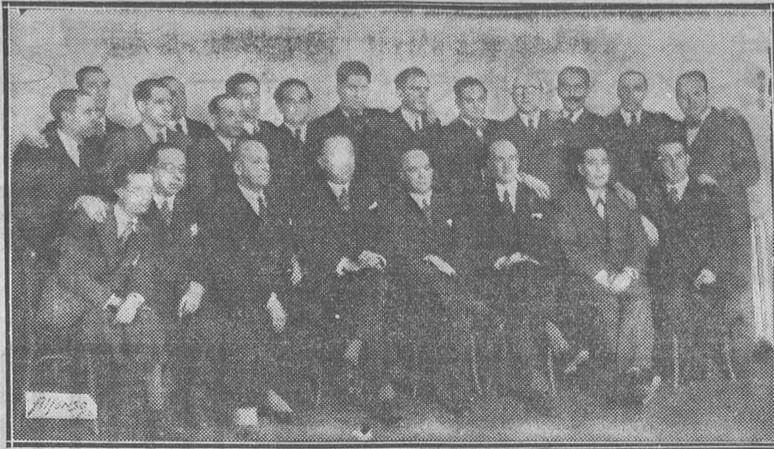
Solución de la huelga de tipógrafos de Sevilla

Sevilla, 23.—A las cuatro de la tarde terminó en el Gobierno la reunión de patronos y obreros de Artes Gráficas. El gobernador manifestó que a las seis de la tarde se reunirían de nuevo para firmar el acta de los acuerdos que resuelven el conflicto. Los obreros desistieron de la huelga planteada a las Empresas de los periódicos, y se llegó al acuerdo de una jornada de siete horas con carácter circunstancial para remediar el paro forzoso y el aumento de un 15 por 100 en los jornales, según lo aceptado por los patronos con anterioridad.

Reaparecen los periódicos

Sevilla, 23.—En el Gobierno civil, a presencia del Sr. García Labe- lla, firmaron las representaciones patronal y obrera las bases de solución del pleito de los tipógrafos de periódicos.

A causa de lo avanzado de la hora en que se empezó a trabajar en los periódicos, dejaron de salir «El Noticiero Sevillano» y «El Correo de Andalucía». «El Liberal» lo hizo a las ocho de la noche, y



El director de Seguridad, Sr. Menéndez, con los redactores de los periódicos de Madrid encargados de la sección de sucesos, después de la comida que ofreció ayer a los citados periodistas (Fot. Alfonso.)

«La Unión Mercantil», a las diez. «A B Ca. que no tiene edición de tarde, puso a la venta el número que no pudo salir en la mañana de hoy.

Huelga conjurada.—El gobernador de Bilbao desguisado con la Policía

Bilbao, 23.—Ha manifestado el gobernador que ha encontrado una fórmula, en virtud de la cual no llegará a plantearse la anunciada huelga de tranviarios.

Respecto al conflicto de la fábrica de dinamita de Galdácano, manifestó su creencia de que muy pronto habrá una fórmula que evite la huelga. Agregó que en la reunión celebrada ayer se perfilará un acuerdo y que hoy volverán a reunirse para aprobarlo definitivamente.

A continuación se refirió a los sucesos de ayer, y dijo que se produjeron en circunstancias clásicas de sorpresa, y agregó que estaba desguisado del sistema de actuar la Policía en la vía pública, y que desde hoy mismo ha empezado a regir un nuevo procedimiento que no permitirá que en lo sucesivo se produzcan sorpresas de este género. Agregó que fueron reconocidos por la Policía varios individuos de los que tomaron parte en dicho suceso y que se han practicado varias detenciones que serán seguidas de otras.

Una protesta

Bilbao, 23.—El Centro Mercantil de Bilbao ha dirigido al gobernador civil un escrito en el que protesta contra los sucesos ocurridos ayer tarde en la calle de los Fueros, de los que fueron víctimas varios establecimientos de la citada calle.

Se hace constar en el escrito la falta de asistencia y protección de los agentes de la autoridad, y se dice que hubiera bastado la presencia en un principio de sólo algunos agentes para evitar los lamentables hechos. Afirma también que con la repetición de sucesos de esta naturaleza padece en grado sumo el comercio, y termina diciendo que espera confiado que en lo sucesivo se adoptarán medidas conducentes a evitar la repetición de los hechos mencionados.

Incidentes en Villahermosa.—Los obreros arrojan del Ayuntamiento al alcalde y concejales. Valdepeñas, 23.—Se han recibido noticias de Villahermosa con motivo de la huelga que sostienen los gañanes.

A primera hora los elementos obreros, considerando al Ayuntamiento incapaz de hallar una solución, se apoderaron del edificio y arrojaron al alcalde y a los concejales y entregaron la vara a la Guardia civil. Urgentemente el gobernador ha enviado un delegado para normalizar la crisis de trabajo y la situación del Ayuntamiento. Ha ordenado también la concentración de fuerzas en el citado pueblo.

La situación en Fregenal de la Sierra

Badajoz, 23.—La actitud de la organización de la C. N. T. de Fregenal de la Sierra, que ha enviado a los obreros en masa a los olivares, pretendiendo trabajo sin figurar en el censo de trabajadores, ha causado excitación en los ánimos.

Como algunos propietarios han aconsejado que se suspendan las faenas, el alcalde ha conminado a los jefes sindicalistas y les ha hecho responsables de posibles acontecimientos.

En efecto, después de practicarse la reducción de la fractura, el Sr. De Guimarães ha podido abandonar la clínica donde había sido hospitalizado e instalarse en su hotel.

El embajador del Brasil en Madrid

Sufre un accidente de automóvil. París, 23.—El estado de salud del Sr. De Guimarães, embajador del Brasil en Madrid, que, de paso en París, ha sufrido la fractura de una muñeca en un accidente de una muñeca en un accidente de automóvil, a consecuencia de la imprudencia de un chofer, ha mejorado grandemente.

En efecto, después de practicarse la reducción de la fractura, el Sr. De Guimarães ha podido abandonar la clínica donde había sido hospitalizado e instalarse en su hotel.

Conferencia de Répide

Con enorme concurrencia de público se verificó ayer en la Casa de la República la anunciada conferencia de Pedro de Répide, organizada por Fraternidad Cívica, y que tenía por tema «Los cementerios de Madrid y el Cementerio Civil».

El insigne escritor hizo una detallada historia de los enterramientos en la capital de España, desde los que se verificaban en las iglesias, citando algunos de los desaparecidos y los que aun se conservan en los templos. Habló de los restos ilustres que se han perdido y del inventario de Panteón Nacional en San Francisco el Grande.

Pasó a recordar los cementerios derribados, y los clausurados aun quedan en pie, dando a conocer curiosas anécdotas y episodios relativos a la existencia y desaparición de esos fúnebres recintos.

Al hablar, finalmente, del cementerio del Este y del Civil, hizo especial mención de la Sociedad de señoras Fraternidad Cívica que desde hace tiempo cuida este campo de reposo y ha convertido en un vergel aquel recinto, antes abandonado y mirado con recelo y horror. Hizo constar cómo su labor es piadosa, con una piedad humana tanto más meritoria cuanto que nada espera de la divinidad.

«Ya por fuerza legal todos los cementerios son iguales—terminó diciendo—. Para nosotros siempre lo fueron, pues como no necesitamos del signo confesional, nos basta, para que tengamos por sagrado un pedazo de tierra, saber que allí descansan los restos de los seres que nos fueron y nos siguen siendo queridos».

Una prolongada ovación se hizo oír al terminar Pedro de Répide su conferencia, frecuentemente interrumpida por las muestras de aprobación del auditorio.

Los teatros

ESPAÑOL

«Nacimiento», espectáculo de Navidad, compuesto en prosa y verso, por C. Rivas Cherif

Los programas dan cumplida información acerca de los componentes de estas deliciosas estampas de la Navidad estrenadas ayer tarde en el Español: espectáculo clásico—dicen—, compuesto por C. Rivas Cherif, con variaciones sobre textos antiguos, antecesores de romances, villancicos, hosanas y un baile pastoril».

En Juan de la Encina, en Lope de Vega, en fray Ambrosio de Montesinos, en textos anónimos del siglo XII busca el autor a sus clásicos. Y a fe que ha seleccionado con finura y tino para componer, con intervenciones de la propia cosecha, uno de los espectáculos más deliciosos y más teatrales que pueden admirarse no sólo en estos días navideños, sino en todo tiempo.

Margarita Xirgu y Borrás tienen la nobleza de avalorar con su arte el espectáculo, a cuyo magnífico efecto tanto contribuyen los decorados de Burmann, llenos de ingenuidad—de sabia y artística ingenuidad, claro es—y de fantasía.

La sala, repleta de chicos y grandes, aplaudió entusiasmada.

PAVON

«Las tentaciones», humorada lírica, de Paso, Aseño y Alamo, música de Guerrero

A las dos y cinco salíamos anoche del teatro Pavón. Esto ya es decir algo. Si a ello añadimos que el maestro Guerrero ha alcanzado el con «Las tentaciones» uno de sus éxitos más grandes—acaso el más espectacular de los suyos, por lo que se dirá—, queda dicho casi todo.

Mucha música ha puesto Guerrero en esta obra; mucha música de la suya; es decir, acertando siempre con la gracia melódica, con esa alegría de ritmo y de frase que distinguen al popular compositor.

Las tanguistas, las argentinas, las bañistas, las bomberas, las cubanas, las guardesas. Todos estos números se repitieron entre

grandes aplausos. Pero hay dos números, sobre todo, que producen eso que llaman en argot teatral el éxito bomba. Son el de los ratas y el de las bombas. En el de los ratas, Guerrero ha compuesto una graciosa e inspirada página musical de homenaje a Chueca; el empeño, nada fácil, porque todas las comparaciones son peligrosas, está lleno de simpatía y, lo que es más, logrado plenamente, evocando la personalidad del madrileñísimo compositor y dejando ver al mismo tiempo la vena propia; dos compases en que se apresura Guerrero se oyen al final como canto, mientras las notas originales hacen el contrapunto a la melodía de los famosos ratas de Chueca. Hasta cuatro veces se repitió este número.

Pero había más: había el número verdaderamente sensacional, el que hizo que la representación se interrumpiera y que el público, puesto en pie, tributase a Guerrero una ovación inabarcable: el número de las bombas, cuyos primeros compases pusieron ya al auditorio en ascuas—valga la alusión—, y que no pudo ser terminado la primera vez porque el público no dejaba oír con los aplausos. Olvidamos la cifra de las repeticiones. Bien es verdad que las obsecas del conjunto se portaron, y que el maestro de baile, cuyo nombre ignoramos, así como el decorado y los figurines—éstos de la señorita Bendala—, completan el efecto conseguido.

Mucha música y de la más inspirada de Guerrero, repetimos. En fuerza de aciertos, el público, aunque la hizo repetir, no saboreó sin duda empudidamente el de las vendedoras de periódicos, que es, para nuestro gusto, uno de los más bonitos. Pero es que también para aplaudir hay que tomar respiro.

El libro de «Las tentaciones» es gracioso. Sobre todo porque busca siempre la fluidez del diálogo, sin acordarse del retruécano elaborado a brazo.

Celia Gámez triunfó una vez más. Con ella comparten Olvido Rodríguez y Corita Gámez la labor. Josefa y Lolita Arroyo sobresalen en el reparto. De ellos, el gracioso Breñaño, afortunadísimo. Y Pedrote, tan eficaz como siempre. Muy bien Llorente y Garrido.

Al final tuvo que hablar Guerrero, tuvo que hablar la Gámez, tuvo que hablar Breñaño y hasta el maestro Alonso, que estaba de espectador en un palco. Porque Guerrero, al dar las gracias, emocionado por el triunfo, aludido con cariño a su competidor, y éste no tuvo más remedio que replicar, y lo hizo con toda nobleza, negando supuestas deficiencias. No puede haberlas. Realmente, Alonso y Guerrero, Guerrero y Alonso son los que mantienen en juego, de algunos años a esta parte, el tinglado lírico con su constante e inspirada producción.

Esto hay que reconocerlo. Y como todos los géneros—el arte mayor y el arte menor—son buenos cuando responden a una línea personal y sincera, bien se merecen los dos compositores la justicia que anoche les hizo el público con sus aplausos.

Cuando salíamos del teatro aun quedaba allí el maestro Guerrero saludando al público, acompañado de sus colaboradores e intérpretes. La gente no se decidía a irse a su casa. ¡Qué más querían hacer repetir!

CARABANCHEL BAJO

Los presupuestos para 1933 ascienden a 1.135.175,97 pesetas

Sesión ordinaria

La sesión de ayer del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo fué presidida por el alcalde, señor Brel, y asistieron los tenientes de alcalde Sres. Arias, Dacosta, Esquivias y Martínez Lengua, y los concejales Sres. Morales, Cerdán, Segurado, Feito, Domingo, Iturriga, Cortés, Agis, Martínez (V.), Mayor y Castellanos.

Son aprobados diferentes dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, con breves intervenciones de algunos ediles.

Se toma el acuerdo de estudiar con detenimiento una proposición que hace D. Raimundo Herráz sobre la cesión de unos locales en la carretera de Toledo para escuelas y viviendas de maestros. Son aprobadas varias cuentas, acordándose abonar a los empleados municipales sus pagas para el día de Nochebuena.

El Sr. Cerdán se interesa acerca de un proyecto presentado al Ayuntamiento para municipalizar el servicio de pompas fúnebres; expone varias razones en apoyo de su proposición, contestándole en nombre de la Comisión de Hacienda el Sr. Arias, quien, en unión del Sr. Morales, rebate los argumentos de aquel, diciendo que este proyecto es irrealizable, dada, principalmente, la situación económica del Municipio.

Se pone a votación, quedando desechada la proposición del señor Cerdán por mayoría de votos.

La extraordinaria

Y con algunos ruegos de otros concejales, el alcalde declara terminada la sesión ordinaria, dando comienzo la extraordinaria para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en 1933. Tras importantes mejoras hemos de hacer resaltar en la confección de los presupuestos para 1933 en Carabanchel Bajo.

Primero, la creación de tres puestos de socorro, que serán implantados en diferentes lugares de la localidad, lo que trae consigo el aumento de cinco médicos y tres practicantes en la plantilla, que queda consignada en la siguiente forma: Un inspector médico jefe, ocho médicos y seis practicantes, con los que creemos que, por el momento, quedarán suficientemente atendidos los servicios facultativos en Carabanchel Bajo. Quedó acordado en la sesión que esta reorganización se lleve a cabo rápidamente, dada la suma urgencia que requiere su implantación.

Para Instrucción pública se ha consignado la cantidad de 147.335 pesetas, con lo que demuestra el Ayuntamiento su deseo de ir mejorando dentro de sus disponibilidades económicas este importante problema.

Y como colofón, las 123.823,20 pesetas a que alcanza la consignación para Obras públicas, hace ver claramente el propósito de los ediles de acometer en Carabanchel Bajo el magno problema de arreglo de calles, etc., que tan necesario es para el pueblo, dada su situación actual.

En fin, el presupuesto que registró en 1933 en Carabanchel ha procurado abarcar los infinitos problemas que tiene planteados, viendo al propio tiempo la forma de acoger en él el caso de las viudas de empleados municipales, que al fallecer éstos quedaban en el mayor desamparo, y para evitarlo ha sido consignada en él la cantidad necesaria.

El Ayuntamiento repartió ayer cerca de dos mil bonos de 5 pesetas a los sin trabajos, ancianos y viudas

En la mañana de ayer fué realizado el reparto de bonos de 5 pesetas a los obreros sin trabajo, ancianos y viudas residentes en Carabanchel Bajo.

Este reparto fué llevado a cabo por el alcalde D. Atilano Brel, tenientes de alcaldes Sres. Arias, Monzón y Esquivias y los concejales Sres. Segurado, Cerdán, Domingo, Mayor, Cortés y Morales, auxiliados por personal del Municipio.

A la hora que fué anunciado el reparto ya se encontraba la plaza Mayor atestado de menesterosos, que fueron desfilando en ordenadas filas y recogiendo sus bonos correspondientes.

Fueron repartidos cerca de dos mil bonos, sin que ocurriera el menor incidente, dada la buena organización que presidió el reparto. Resultó un acto muy simpático, siendo unánimemente felicitado el Ayuntamiento por el acuerdo tomado.

EN CADIZ

COMUNISTAS DETENIDOS

Cádiz, 23.—La Policía detuvo a los comunistas Adolfo Morilla Delgado y José Martín Richarte. La detención está relacionada con un supuesto movimiento de carácter militar en Algeciras.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad militar. Se guarda extraordinaria reserva.

Las causas de la detención

Cádiz, 23.—Interrogado el gobernador acerca de la detención de unos comunistas por un supuesto movimiento militar en Algeciras, manifestó que, en efecto, se habían practicado esas detenciones en virtud de órdenes recibidas de la autoridad militar de dicha población por haberse descubierto ciertos manejos extraños que hacía un soldado al que le fueron encontrados unos papeles comprometedores para los dos individuos de referencia a los que se detuvo en Cádiz a última hora de la tarde. Los detenidos fueron trasladados a Algeciras inmediatamente y puestos a disposición de aquella autoridad militar.

Mellon

llega a Nueva York

Nueva York, 23.—Ayer ha llegado a esta ciudad el embajador de los Estados Unidos en Londres, Sr. Mellon.

LA COMISION MIXTA

El papel de los periódicos y el Arancel

Ayer han comenzado las deliberaciones de la Comisión mixta nombrada por el Gobierno para resolver, colaborando en la función del Consejo Ordenador de Economía, el conflicto creado por la Central Papelera al solicitar una protección arancelaria para el papel. Desconocemos los términos en que se ha desarrollado esta primera reunión, cuyo proceso dejamos confiado a los representantes de las Empresas periodísticas, quienes defenderán, seguramente, los intereses que les están confiados; pero si juzgamos pertinente divulgar algunos puntos de vista que justifiquen la posición de los periódicos españoles frente a unas pretensiones de protección que, de prevalecer, cambiarían totalmente el régimen económico de la Prensa y harían sucumbir a una gran parte de nuestros periódicos.

Bueno será consignar, en primer término, que la discusión entablada es sumamente espinosa. De una parte están las Empresas periodísticas, que trabajan actualmente en un régimen de libertad industrial, estando, por tanto, sometidas a las leyes de la competencia, del libre concurso, y de otra, una entidad que centraliza en sí toda la producción de papel y la distribuye y cotiza en la forma que las circunstancias le permiten, sin otro freno que el que la impone el precio del mercado exterior.

Pero hay que decir que este freno es bien pequeño, ya que la mayor parte de los periódicos españoles se hallan imposibilitados de importar papel, bien por la cifra de consumo, que es exigua, bien porque sus disponibilidades económicas no se lo permiten. Así, la cifra de importación de estos últimos años ha alcanzado menos del 10 por 100 del consumo total, y este dato simplemente demuestra que no representa un peligro para la Central Papelera el régimen arancelario vigente. La protección del Estado, pues, en este aspecto conduciría a la explotación de un verdadero monopolio, que, libre de todo control exterior, sometería a la Prensa española a los precios y condiciones que los fabricantes de papel quisieran.

Los periódicos españoles no aceptarían de buen grado este régimen, que vulneraría los derechos adquiridos, a la sombra de los cuales se han creado muchas industrias periodísticas, y modificaría una ley que únicamente el Parlamento estaría autorizado a modificar. La situación por que atraviesa la Prensa española en estos momentos es crítica. Compárese esta situación con la que refleja la cotización de las acciones de la Central Papelera, el dividendo repartido por ésta y el fondo de reserva que refleja en sus balances. Difícilmente, en esta hora, encontraremos otra industria española de esta importancia en condiciones de lucha semejantes.

Los periódicos confían que razones tan evidentes han de pesar en la resolución del conflicto, y que de ser necesario un sacrificio, éste pese sobre los más poderosos y no sobre los más débiles.

La evasión de capitales

Un sacerdote encarcelado. Bilbao, 23.—En Guernica fué detenido un sacerdote, que fué trasladado a la cárcel de Bilbao, donde ha quedado a disposición del juez especial que instruye sumario por evasión de capitales, señor Arias Vila.

Parece ser que este sacerdote ha declarado ante las autoridades que practicaron su detención que padece de insomnio, causa que le indujo en repetidas ocasiones a marcharse a Ondárroa, desde donde, en una trainera, se trasladaba a San Juan de Luz, casi siempre a horas intempestivas, de madrugada algunas de ellas.

El sacerdote detenido se halla en la enfermería de la cárcel en observación.

El diputado señor García Hidalgo renunciará el acta

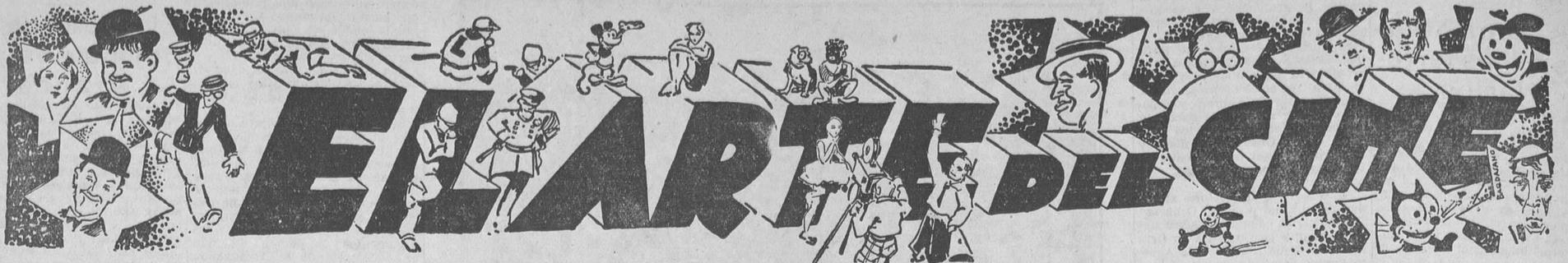
Córdoba, 23.—El diputado socialista Sr. García Hidalgo ha publicado hoy una carta en la Prensa. Anuncia su propósito de celebrar el día 8 de Enero un acto público, en el que se dirigirá a la opinión sobre el tema «Un diputado da cuenta de su gestión y renuncia al acta».

Agrega que esta decisión la meditó largamente y obedece a la convicción de que un hombre digno y enamorado de la decencia no puede actuar sujeto a los conti-nuos desaires de los hombres responsables del partido. Termina diciendo que reconoce la gravedad del caso, pero que después del asunto de la Electromecánica se juzga incapacitado para actuar como pelele entre pasiones disfrazadas de ideales.

Esta actitud del Sr. García Hidalgo está siendo muy comentada en los círculos políticos.



El presidente de la República en el momento de descubrir la lápida que da el nombre de Romero de Torres a la antigua plaza de los Carros (Fot. Alfonso.)



EL PALACIO DE LA MUSICA

Reformas e innovaciones

Por nuestra vocación periodística, y para cumplir nuestro deber de informadores, visitamos a menudo las obras que se realizan en el Palacio de la Música, y sinceramente hemos llegado al convencimiento de que el público madrileño tendrá que celebrar que haya ocurrido el accidente del incendio de este cine.

La Empresa S. A. G. E. no se ha limitado a reparar los desperfectos sufridos en el hermoso salón de la Gran Vía, sino que está aprovechando la ocasión del forzoso cierre para dotar a su mejor local de perfeccionamientos e innovaciones que lo colocarán a la altura de los grandes palacios del cine norteamericano.

Como anticipo de una completa información, reseñaremos hoy algo de lo que en el Palacio de la Música hallará el público de novedad en su próxima apertura. Se conserva, o mejor dicho, se reproduce, el suntuoso decorado de la sala, a excepción de la parte superior del frente, en donde en lugar del órgano se ha montado una colosal instalación eléctrica de un total de cuatrocientos reflectores distribuidos en tres grupos que lanzarán sobre la sala

raudales de luz dorada en todas direcciones e iluminarán la escena con las más quiméricas combinaciones de tonos y matices.

Se monta un modernísimo sistema de ventilación y refrigeración que, si las autoridades lo permiten, hará posible que se fume en la sala sin molestar lo más mínimo a nadie, ni aun al espectador de la localidad próxima, igual que ocurre en los mejores cines de Norteamérica.

Las butacas serán en su totalidad nuevas y de un sistema de muelles de nueva patente que evita toda molestia aun para los que permaneciesen muchas horas sentados.

Se alfombrará totalmente el patio de butacas y los dos pisos de sillones.

El equipo sonoro será un magnífico Wartner Electric con todos los últimos adelantos de la ciencia y la técnica cinematográfica, tanto en los procedimientos de reproducción de sonido como por su sistema de enchufes de luz directa en lugar de baterías.

Una de las mayores novedades de esta instalación es la del empleo de la pantalla gigante, que permite la proyección de escenas al aire libre a pleno escenario y que proporciona al espectador la impresión de contemplar las imágenes en la tercera dimensión, es decir, en relieve, última conquista de la Wartner.

Un micrófono situado en la sala permitirá dar noticias y explicaciones, y para que por él dirija la palabra al público algún espectador ilustre que pueda ser invitado a ello.

Se organizarán servicios especiales que ya se emplean en otros locales de espectáculos extranjeros.

Como ejemplo, citamos un servicio para facilitar la circulación y el acceso y salida del público que llegue en automóvil. Varios mecánicos de la Empresa se harán cargo de los coches y los situarán en una calle lateral acotada con permiso del Ayuntamiento para que en ella sean custodiados, bajo la responsabilidad de la Empresa; a la salida, los mismos mecánicos entregarán los coches a sus dueños o indicarán previamente a éstos, si lo prefieren, el lugar donde se hallan.

Otro ejemplo es el servicio de paraguas. Los días de lluvia los espectadores podrán solicitar en el vestíbulo un paraguas para servirse de él, y al día siguiente empleados de la Empresa pasarán a domicilio a recogerlo.

Finalmente, anticipamos la no-



JOHN Y LIONEL BARRYMORE EN UNA ESCENA DE «ARSENIO LUPIN», PELICULA METRO, ESTRENADA ANOCHE CON GRAN EXITO EN EL COLISEVM

el lunes se estrena en el cine alkázar «chandú» fantasía oriental, interpretada por edmund lowe e irene ware

es una película deslumbrante y originalísima; un espectáculo audaz y de enorme interés

ACTUALIDADES

Actualidades de todo el Mundo, de 7 tarde a 9, y de 11 a 1 noche

Sesiones especiales numeradas

Reportajes mundiales

y la sensacional producción U. F. A

Emil y los detectives

En Madrid, como en todo el Mundo, sigue imponiéndose el equipo sonoro

KLANGFILM

y constituye un espectáculo de altísimos valores.

El estreno de «Chandú», fantasía oriental, se anuncia para el próximo lunes en el cine Alkázar.

ticia, el notición mejor dicho, de que la inauguración se celebrará en Enero con el estreno de «Gran Hotel», la superproducción de mayor renombre de la Metro, en la que intervienen nada menos que Greta Garbo, Joan Crawford, Jhon Barrymore, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Wallace Beery y otros artistas de fama mundial.

Deseamos que estas noticias se confirmen total y prontamente.

UNA PELICULA SINGULARISIMA

CINE BARCELO

Por fin el lunes estrena este cine la grandiosa superproducción alemana «La bailarina de Sans Souci», cuyos protagonistas son Lil Dagover, Hans Stuwe y Otto Gebuhr. Con expectación se espera esta película, maravillosa de fotografía y sonido, y espléndida en la presentación fastuosa de la lujosa corte de Federico el Grande de Prusia. El asunto, histórico e interesante, en que juegan gran papel Federico II de Prusia, el conde de Cagliostro y Bárbara la Campanini, la artista sólo comparable a la Pompadour, está avalado por inspirados trozos musicales, algunos de los cuales tienen gran sabor de los clásicos alemanes. La Empresa del Barceló lo anuncia como su cuarto extraordinario film; así creemos que lo juzgará el público.

«Chandú»

Con Edmund Lowe, el gran actor; Irene Ware, bellísima actriz (Miss América 1929); Bela Lugosi, el inolvidable «Drácula», y Herbert Mundin, el graciosísimo caricato, ha compuesto la Fox una película de tal originalidad, que no es aventurado predecirle un éxito verdaderamente sensacional.

Trátase de «Chandú», fantasía oriental, que nos presenta una nueva técnica cinematográfica, avalando una fábula interesantísima, emocionante y formidablemente sugestiva.

«Chandú», fantasía oriental, será estimada por el público como una producción singularísima. No se parece a ningún otro film

PROYECCIONES

Fuencarral, 142. Teléfono 33976

EMPRESA GIMENO

Todos los días grandioso éxito de la superproducción sonora de Samuel Goldwyn

Un loco de verano

Las más bellas «girls» de Hollywood, maravillosas escenas de conjunto de alto valor artístico, genial creación de

EDDIE CANTOR

Una selección de **LOS ARTISTAS ASOCIADOS**

VISITE EL MODERNO **PROYECCIONES**

¡Película de Pascuas!

La aventurera de Túnez

Viaje astracanesco de Berlín al Sahara, pasando por Marsella, Niza, Génova y Túnez

¡Hora y media de risa!

ESTRENO el lunes 26 en **FIGARO**

Exclusiva: E. González

SAN MIGUEL

Lunes próximo, ESTRENO

Ilusión juvenil

POR

ANITA PAGE

Y

MARION MARCH

CALLAO

Lunes próximo, ESTRENO

El Príncipe de Arkadia

WILLY FORST/ILIANE HAID

DELICIOSA OPERETA DE **Robert Stolkz**

Peter Voss

Cuadro de millones

Argumento loco y refinado, comedia grotesca. Película suntuosa y cara que tiene por escenario los lugares más pintorescos de varios continentes

Director, DUPONT

Intérprete, WILLY FORST

LUNES ESTRENO

PRENSA

SELECCIONES FILMOFONO

Palacio de la Música

trasladado accidentalmente al **COLISEVM**

(Avenida de Eduardo Dato, 34. Teléfono 14442)

JOHN Y LIONEL BARRYMORE

en **ARSENIO LUPIN**

Domingo, a las once, sesión matinal

NOTA.—Para evitar aglomeraciones y para comodidad del público, despáchense localidades a las horas de costumbre en las taquillas del Colisevm y Palacio de la Música.

co meses más tarde de haber presentado en Madrid el nuevo espectáculo su mismo inventor Lumiere. Esto ocurrió hace treinta y siete años, que son toda la vida del cine en España.

Poco después, y tras presentar el cine en varias otras provincias, Gimeno explotó el cine en Madrid en un teatro llamado Maravillas, que existía en 1895 en

hermoso edificio del actual Proyecciones.

Gimeno ha explotado la industria del cine en varias provincias, y actualmente tiene dos cines, y uno de ellos lleva su nombre, en el Punte de Vallecas.

Bien merece, pues, un fervido homenaje de los amantes y cultivadores del nuevo arte este luchador que nos trajo el cine como una ilusión, llevándole de feria en feria hasta elevar, con el producto de una vida de esfuerzo consagrada al público-el salón que compete con los más bellos y cómodos de Madrid.

CHARLAS BREVES

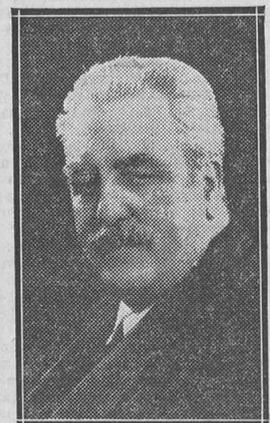
Alice Treff se moría de tristeza

Ocho días habían pasado desde que Henri George y María Bard abandonaron, camino de Berlín, la simpática y hospitalaria ciudad de Frankfurt... donde me creí completamente solo, sin amigos de la profesión con quienes poder charlar continuamente. Pero... el camarero del restaurante, adivinando, tal vez, mi inquietud, dejó escapar de sus labios unas palabras que me tranquilizaron:

—Todavía tiene usted aquí a la señorita Alice Treff... en el Carlton...

No esperé a más. Yo deseaba hablar con alguien, buscar en otra persona el optimismo, la satisfacción que me faltaba...

En pocos minutos llegué a la plaza de la estación Hauptwache, y supe por el conserje de aquella morada suntuosa que el protagonista del notable film Selecciones Filmófono titulado «Peter Voss, el ladrón de millones» no se hospedaba allí. Pero me dio



la glorieta de Bilbao, no lejos de donde hoy está el teatro de igual nombre.

Tras breve actuación Gimeno levantó el barracón llamado pposamente Palacio de Proyecciones Animadas en un solar de la calle de Fuencarral, núm. 125. En 1912 trasladó, mejorándola, su barraca al salón del número 142 de la misma calle, donde el miércoles pasado se ha inaugurado el

ACABA DE LLEGAR

HAROLD LLOYD

CINEMANIA

con un cargamento de carcajadas

HOY NOCHE,

en **FUNCION ESPECIAL,**

ESTRENO

en **Astoria**

ES UN FILM PARAMOUNT

La Agrupación Redactores Cinematográficos Unidos, en la que están representados todos los diarios madrileños, excepto «La Voz», advierte a sus comunicantes que si hasta hoy, por favor y deferencia, cursó los envíos dirigidos a dicho diario, dejará de hacerlo en lo sucesivo.

EL LUNES 26,

RIGUROSO ESTRENO

LIL DAGOVER-HANS STUWE

en

La bailarina de Sans Souci

Intriga político-amorosa en la Corte del Gran Federico de Prusia

Cuarto extraordinario film del **Barceló**

Gracia. Arte. Fastuosidad

MONUMENTAL CINEMA

EL EXITO CUMBRE DEL FILM U. F. A.

El Congreso se divierte

LUNES 26, ESTRENO



UNA ESCENA DE LA SUPERPRODUCCION DE SELECCIONES FILMOFONO, OBRA DE DUPONT, «PETER VOSS», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN LA PRENSA



LIANE HAID Y WILLY FORST EN LA FASTUOSA OPERETA «EL PRINCIPE DE ARKADIA», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

LA VIDA DEPORTIVA
Ara vence a Lepessant por abandono

La Empresa pugilista del frontón Jai-Alai, con el pretexto de exhibir al aragonés Ignacio Ara, organizo para anoche una reunion, en la que se habia puesto especial cuidado en dotarla de los mayores atractivos.

De toda la velada, el combate mejor, el más completo, fué el que estuvo a cargo de Manuel González y Mir. En el transcurso de la lucha se vieron series en las que a la par que se pegaban con denuedo, con coraje y ponian todo su ardor para ello, los golpes cruzados resultaban emocionantes.

EN LA CASA DE CUENCA
Conferencia de don Francisco Marcos Pelayo
El prestigioso catedrático don Francisco Marcos Pelayo ha dado en la Casa de Cuenca una interesantísima conferencia acerca del tema «La ley y la trampa».

Domingo 25 de Diciembre de 1932, a las cinco de la tarde, inauguración del bar María Cristina, Mayor, núm. 6, frente a Esparteros
Un lujoso local iluminado fantásticamente, artículos de primera calidad a precios corrientes de bar.

EN LA CASA DEL PUEBLO
Los ferroviarios de M. C. P.
Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general el Consejo Obrero de Madrid, Cáceres y Portugal.

El Madrid F. C. para mañana
No habrá modificación en la alineación del equipo madridista. Tendremos, por tanto, un once, que será éste:

El Valencia, en El Escorial
El Valencia, que el pasado domingo jugó en el Sardinero frente al Racing, actuará mañana domingo en Chamartín.

El Athletic, a Castellón
El Club rojiblanco, que juega mañana domingo contra el actual colista de su división, ha decidido alinearse en Sevilla, o sea:

Se han inscripto hasta el presente 13 Clubs, a saber: Athletic, Nacional, Castilla, Ferroviaria, Imperio—el actual campeón español amateur—, Zamora, Salamanca, Balompédica de Chamberi, Mahou, España de Alcázar, Patria, Olímpica y Arenas.

Fútbol universitario
Este año la Sección deportiva de la Federación Universitaria Española prepara el segundo campeonato universitario, que se presenta aún más interesante que el del año pasado, pues entre los quince onces inscriptos hay gran número de nuevos equipos que prometen lucha.

Cómo se paga a los austriacos
Dicen de Viena que la Federación Austriaca ha decidido entregar a los jugadores del equipo que actuó en Inglaterra la prima de 2.500 francos por hombre, prevista en caso de victoria.

Los campeones de Hungría en Barcelona
Barcelona, 23.—El Barcelona ha organizado para el domingo y el lunes los clásicos partidos de Navidad. Jugará contra el campeón de Hungría, Ujpest. El equipo barcelonista será:

Los equipos catalanes para mañana domingo
Barcelona, 23.—El Español alineará frente al Donostia el mismo equipo que venció al Athletic de Bilbao.

El Athletic se alineará mañana domingo así: Ispizua; Castellanos, Urquiza; Pichi, Mugeruza, Gerardo; Lafuente, Irazgorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

Basquet-Ball
Cuba e Hispanoamericano frente a frente
El próximo domingo, día 25, se jugará en los terrenos de la Ciudad Universitaria un partido de basquet-ball entre las novenas Cuba e Hispanoamericano.

Montañismo
Inauguración de la temporada
El próximo domingo inaugura la Sociedad Gimnástica Española su temporada de invierno.

Basket-Ball
La sección del Athletic Club
El Athletic Club pone en conocimiento de todos los aficionados en general, y de sus socios en particular, que habiéndose creado la sección de basket-ball, y debiendo quedar organizados sus dos primeros equipos el 31 de Diciembre corriente, podrán inscribirse en la secretaría del Club cuantos socios deseen practicar este deporte.

Hockey
Campeonato universitario
Organizada este año la sección de hockey de la sección deportiva de la F. U. E. con el mismo orden que en años anteriores, se acordó celebrar, a partir del día 14 de Enero, el quinto cam-

peonato universitario de este deporte. Reina gran animación en las diversas Facultades y Escuelas, debido a la buena calidad de todos los equipos, presentándose, además, al de Residencia y el de la Fundación Del Amo.

Natación
Pruebas universitarias
La sección de natación de la sección deportiva de la F. U. E., que muestras tan excelentes de su actividad dió con la perfecta organización de los primeros campeonatos castellanos universitarios de natación, prepara para la temporada de invierno un plan de grandes vuelos, tal como campeonato de invierno, concurso de saltos, etc.

Noticiero
Entrenamientos femeninos
Los campos de la Ciudad Universitaria se ven diariamente concurridos por gran número de bellísimas estudiantes, que ya con sticks de hockey o simplemente con balones de hand-ball, acuden a entrenarse, para participar en los diversos campeonatos—hand-ball, basket y hockey—que la sección deportiva de la F. U. E. prepara para el próximo año, pasado el primer trimestre, que, como en su plan metódico proponía, habia de estar destinada a la preparación estudiada de los entrenamientos.



El Consejo de Reforma agraria
Designación de las Comisiones permanentes

Ayer se volvió a reunir el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Abierta la sesión por el señor Vázquez Humasqué, manifestó que se iba a proceder a la designación de vocales del Instituto que han de constituir las Comisiones permanentes, y que son los que siguen:

Primera. Técnico agrícola.—Vocal ingeniero agrónomo, D. Paulino Arias Juárez; vocal de Obras hidráulicas, D. Leopoldo Ridruejo; vocal ingeniero de Montes, D. Enrique de las Cuevas Rey (presidente); vocal veterinario, D. Niceto J. García Armendariz; dos representantes de los propietarios, D. José Luis Revueltas y D. Jaime Oriol; dos representantes de los obreros, D. Esteban Martínez Hervás y D. Francisco Zafra; un representante de los arrendatarios, D. Juan Ruiz Folgado.

Segunda. Jurídico administrativo y de contabilidad.—Vocal abogado del Estado, D. Saulo Queizaeta; vocal registrador de la Propiedad, D. Juan José Benayas; vocal notario, D. Alberto de la Roca (presidente); dos representantes de los propietarios, D. Adolfo Rodríguez Jurado y D. Carlos Martín Álvarez; dos representantes de los obreros, D. Lucio Martínez Gil y D. José Castro Taboada; un representante de los arrendatarios, D. José Ballester Gozalvo; el representante del Banco Hipotecario, D. Manuel Gómez Acebo.

Tercera. De Acción social y divulgación.—Vocal del Consejo de Economía, D. Santiago Valiente; vocal de la Dirección de Propiedades, D. Luis Fernández de Valderrama; vocal arquitecto, don Amós Salvador Carreras; vocal del Crédito Agrícola, D. Aureliano Quintero Gómez (presidente); dos representantes de los propietarios, D. Nicolás Alcalá Espinosa y D. Jesús Cánovas del Castillo; dos representantes de los obreros, D. Ramón Beade Méndez y don Pedro García y García; un representante de los arrendatarios, don Juan Ruiz Folgado.

INFORMACION MUNICIPAL
La estatua de Don Alvaro de Bazán estuvo ayer en peligro

recer, se trata de dar este dinero con cargo a la subvención por capitalidad, y no le parece bien.

El Sr. Salazar Alonso hace algunas objeciones al dictamen, y el Sr. Saborit procura convencerle, así como al Sr. Regulez, de que debe acordarse lo que se propone.

Se discute luego la forma en que se han de proveer las jefaturas de los servicios técnicos. El Sr. Rodríguez opina que se trata de cortar un traje a la medida.

Por 13 votos contra 11 queda desechado el dictamen. Al tratarse de un dictamen relativo a proyectos y presupuestos de pavimentación, el Sr. Saborit se lamenta de cómo algunos concejales informan a los periodistas de lo que ocurre en las Comisiones. Resulta que esos ediles no se enteran y, naturalmente, tampoco pueden enterar o enterar mal a los informadores.

El Sr. Barrena propone que las referencias las den los secretarios de las Comisiones, que son funcionarios administrativos. Se toma en consideración esta propuesta y se aprueba el dictamen.

La Comisión de Fomento propone que se deje la estatua de D. Alvaro de Bazán de la plaza de la Villa en el mismo sitio en que se halla emplazada.

Se aprueba, después de algún debate. Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la proposición de D. Fulgencio de Miguel sobre la celebración del próximo Carnaval.

La Comisión de Hacienda propone la forma de satisfacer al Estado el 25 por 100 de coste total del nuevo edificio para cárcel de mujeres, y que asciende a 775.000 pesetas.

El Sr. Regulez dice que, al pa-

ciudad, 75 cajones para puestos fijos y 200 bancas de dos metros de frente para venta ambulante.

Estima también conveniente la construcción de un mercado cuyo emplazamiento sería la entrada del Puente de las Ventas; pero tratándose de terrenos pertenecientes ya al término municipal de Camillas, previamente habría que celebrarse el oportuno convenio con aquel Municipio.

Informa el interventor, Sr. Mañas. Dice que el crédito para esa atención puede ser con cargo al presupuesto ordinario o a uno extraordinario.

El secretario informa y dice que hay una fórmula para incluir esa cantidad en el presupuesto ordinario. Y es presentar este tal como está, y como la Delegación de Hacienda reclamará por la falta de esa consignación, se podrá incluir luego.

El Sr. Saborit defiende el dictamen y es aprobado. Se aprueba también la concesión de un crédito para instalar un mercadillo provisional en dicha barriada, y se levanta la sesión a las tres menos cuarto.

El plan de Mercados
En el Ayuntamiento fué facilitada la siguiente nota ofuciosa: «El concejal delegado de Abastos, D. Manuel Cordero, con el fin de ilustrar a la Comisión correspondiente respecto al plan de construcción de nuevos mercados, que ha de llevarse a efecto con cargo a la partida de quince millones que para dicha construcción se destinan de la subvención por capitalidad recientemente concedida por las Cortes Constituyentes al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, ha formulado la siguiente propuesta:

Plaza de Antón Martín.—En los solares propiedad de la Diputación. Capacidad, 150 cajones para puestos fijos y 400 bancas de dos metros de frente destinadas a la venta ambulante.

Distrito del Hospicio.—Gestionándose del Gobierno la cesión del solar que actualmente ocupa la Facultad de Farmacia y que quedará disponible al trasladarse ésta a los nuevos locales de la Ciudad Universitaria. Capacidad, 250 cajones para puestos fijos y 600 bancas de dos metros de frente para venta ambulante.

Plaza de Lavapiés.—Adquiriéndose, previa expropiación, las casas números 7 y 8 de dicha plaza, o el cine Olimpia. Capacidad, 100 cajones para puestos fijos y 200 bancas de dos metros de frente para venta ambulante.

Barrios de Guindalera y Prosperidad.—Adquiriéndose el solar que existe frente al número 100 de la calle de López de Hoyos. Capacidad, 60 cajones para puestos fijos y 60 bancas de 1,50 metros de frente para venta ambulante.

Distrito de Palacio.—Gestionando la adquisición del edificio que en la calle de Blasco Ibañeta ocupa en la actualidad la estación de la Compañía de Tranvías. Capa-

Organizado por su elemento joven ha tenido lugar la inauguración de su anunciado ciclo de conferencias.

Bolivia y Paraguay
Respuesta del Paraguay al Comité de Potencias neutrales

Buenos Aires, 23.—Comunican de Asunción al periódico «La Razón» que la respuesta dada por el Gobierno del Paraguay al Comité de Potencias neutrales con respecto a la gestión de éste encaminada a poner término a las hostilidades entre el Paraguay y Bolivia pone término definitivamente a las actividades pacifistas del citado Comité; pero, sin embargo, deja la puerta abierta a una intervención de los países limítrofes de los beligerantes, que son los que verdaderamente son aptos para resolver esta cuestión.

Círculo Mercantil

Residió el acto D. Tomás Sesefia Palacios, que leyó unas notables cuartillas explicando la significación del ciclo y resumiendo en una breve semblanza la obra de D. José Francés, primer conferenciante del cursillo. Bellosísimo trabajo que fué premiado con calurosos aplausos.

El público selectísimo contribuyó a la mayor brillantez del acto, que resultó una espléndida manifestación cultural.

El mitin de los Veteranos de la República

Según está anunciado, el mitin de presentación de esta nueva agrupación tendrá lugar el próximo domingo en el teatro Victoria, a las once de la mañana, abriéndose las puertas al público en general un cuarto de hora antes.

El acto constituirá también un recuerdo de gratitud a los maestros de la primera República y a tantos luchadores como no alcanzaron a ver el triunfo de la segunda.

Una agresión

Refieren los periódicos que el miércoles por la noche, tres jóvenes agredieron con porras al vecino de Velázquez, 27, D. Juan Gutiérrez, hasta causarles dos heridas graves en la cabeza, y que terminada la hazaña se dieron a la fuga.

Como en determinado período se haya instinado la sospecha de que la agresión fué realizada por un grupo de los llamados jóvenes bárbaros, la Junta municipal central del partido radical nos envía la siguiente declaración:

EL SEÑOR DON JOSE COELLO TRIVIÑO
Ha fallecido el día 23 de Diciembre de 1932
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Herminia González; sus hijos, D. José, D. Nicolás, D. Claudio, doña Concepción, D. Abelardo (ausente), D. Mariano, doña Vicenta, D. Julián y Angel; hija política; nietos; hermanos, doña Piedad, doña Dolores, D. Gonzalo, D. Mariano, doña Teresa, D. Antonio y doña Carmen; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
La conducción del cadáver se verificará hoy, día 24, a las cuatro de la tarde, desde el Instituto Nacional de Oncología (Moncloa) al Cementerio Municipal (Almudena).

¡NOCHEBUENA!, por Rivero Gil



La Defensa de la Propiedad

Ha celebrado esta Sociedad el martes 20, a las seis de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, la junta general extraordinaria que había convocado. Entre grandes aplausos fué aprobada la gestión de la Directiva hasta la fecha, renovándose la asamblea un amplio voto de confianza.

En los acuerdos recaídos figuran algunos de verdadera importancia, como son formalizar la Unión o Federación de todas las Asociaciones libres de España, sostener las cuotas actuales, pagaderas por anualidades adelantadas; crear los servicios jurídicos y establecer la Mutualidad de seguros sobre alquileres por falta de pago.

Para tal objeto se ha nombrado una Comisión, integrada por varios señores asociados, que unidos a la ponencia presentada por varios directivos estudie la forma de llevarla a la práctica.

También ha sido aprobada por unanimidad una moción presentada por un señor socio de la necesidad de pedir a los Poderes públicos la desobligatoriedad de las Cámaras Oficiales. Por último, y entre grandes manifestaciones de todos los presentes, se acordó suscribir en el acto cantidades voluntarias para la mejor realización de tales proyectos, inscribiéndose varios señores propietarios con cuotas de importancia.

Ateneo de Madrid

Sección de Música.—Recital de violoncelo, por Ricardo Boadella

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el salón de fiestas del Ateneo, dará una audición este violoncelista catalán en colaboración con el conocido pianista Enrique Aroca.

Es Boadella un joven artista que en numerosos conciertos celebrados en diversas Asociaciones musicales, y recientemente en Barcelona, ha patentado unas condiciones nada vulgares para el cultivo de su arte y ha merecido unánimes elogios de la crítica.

En el programa del concierto de mañana figuran tres sonatas: de Händel, de Saint-Saëns y del clásico italiano Samartini. Son todas ellas de un gran interés musical, y el público del Ateneo tendrá ocasión de juzgar en los estilos tan diversos de estas obras las facultades de este artista, que se presenta por primera vez en Madrid.

EL TIEMPO

En España dominan las presiones altas. Las nieblas se extienden por la región central de la Península.

La temperatura continúa su iniciado descenso y se observan mínimas de un grado a dos grados bajo cero en la mayoría de las provincias centrales, y las máximas oscilan entre 6 grados (Segovia) y 18 grados (San Fernando).

En Madrid varió el termómetro entre 8 grados y un grado.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvias.

Centro: Poco viento y nubes bajas.

Resto de España: Cielo bastante claro.

Los camareros

En el teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido anoche la asamblea magna de la Agrupación General de Camareros, para determinar la procedencia de rectificar o ratificar el mandato conferido a su representación en el Jurado mixto de la Hostelería, características de cafés, bares y cervecerías, en relación con el capítulo II de las nuevas bases de trabajo, que en el citado organismo corporativo se están discutiendo.

Previas las aclaraciones pertinentes en torno a las incidencias habidas a través de las discusiones del capítulo referido, se adoptaron, por aclamación y unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Reafirmarse una vez más en el deseo de que el capítulo II de las bases de trabajo prevalezca íntegro.

Segundo. Solidarizarse con la

conducta seguida por los representantes obreros en el Jurado mixto. El capítulo II de las bases de trabajo dice así:

«Con el fin de establecer normas de equidad, tanto en el trabajo a realizar como en la remuneración a percibir, se implantan en todos los establecimientos de la jurisdicción de esta sección del Jurado mixto el fondo común denominado «tronco», y se correrán turnos diariamente.

El administrador del estable-

cimiento, o quien lo represente, en unión de dos camareros designados por el personal interesado, controlarán la venta que cada uno haya realizado, y la cantidad total que resulte será entregada a los camareros, quienes la distribuirán en la siguiente forma:

Camareros, 4/4. Ayudantes, 1/4.»

El teatro de la Casa del Pueblo estaba completamente abarrotado de camareros, calculándose en 3.000 los concurrentes.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Domingo y lunes, tarde y noche, «Las del sombrero verde». Gran éxito. Creación de Carmen Díaz.

Próxima semana, estreno de la comedia de Honorio Maura «El balcón de la felicidad».

MARTIN.—Sábado, tarde y no-

che, y todas las noches, «Manos arriba!». Enorme éxito.

LATINA.—(Cine sonoro).—«Una hora contigo», la mejor creación de Maurice Chevalier, Jeannette Mac Donald y Lili Damita; éxito enorme.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai Contendieron primero, a pala, Izaguirre y Elorrio (rojos) contra Gallarta II y Perea (azules). Sa-

len delante los azules, que continuaban así toda la contienda para vencer a sus contrarios por 10 tantos.

Después, a remonte, se enfrentaron Abrego y Berolegui (rojos) contra Ostolaza, Salaverria I e Iturain (azules).

Este encuentro de dos a tres se recibió con expectación por el público, que no se vió defraudado, ya que fué competido todo él, produciéndose repetidas igualadas. La pareja azul ganó por un tanto.

ANUNCIO OFICIAL

En la secretaría de la Diputación provincial de Madrid (Sección de Beneficencia) se admitirán hasta el día 30 del corriente, inclusive, ofertas para servir por administración carne de vaca y carnero y tocino a los establecimientos provinciales de Beneficencia y Pabellón de Cirugía infantil (antes de Oncología) durante el ejercicio económico de 1933.

Zapatillas DE PAVON

con suela de goma, en todos los colores, a 2,25 «LAS DOS MANOS», COLEGIATA, 9

Sección religiosa

Santos de hoy.—Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Gregorio, presbítero; Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso y Eutimio, mártires; Delfín, obispo, y beato Diego Solórzano, confesores, y Tarsila e Irmina, vírgenes.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 5,30, primera representación de Los sobrinos del Capitán Grant.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, Nacimiento.—Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las 6,30, Jabali (estreno).—Noche, no hay función.

LARA.—A las 6, La salsa de los caracoles y Lo que hablan las mujeres.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Las del sombrero verde (butaca, cinco pesetas).

AVENIDA.—A las 6,30, La pícara vida.—A las 10,30, ¡No te ofendas, Beatriz! Domingo, a las 4 tarde, matiné infantil, Pipa, Pipa y El gato tres pelos. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, En la Pantalla las preferen rubias.—10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicós).—6,30, 10,30, Un señor de horca y cuchillo.

ZARZUELA.—6,30, María la Famosa.—Noche, no hay función.

MUÑOZ SECA.—6,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca).—Noche, no hay función.

CERVANTES.—(Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30, Crimen y castigo (populares, tres pesetas butaca).

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé).—6,30, La venganza de Don Mendo (reposición).—10,30, Andanzas de Aquilino hasta encontrar, por fin, el buen camino. (Éxito clamoroso.)

IDEAL.—6,30, Los polvos de la madre Celestina (la obra de los chicos y de los grandes).—Noche, no hay función.

PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).—A las 6,30, Los sobrinos del Capitán Grant.—A las 10,30, La verbena de la Palma y La revoltosa. El domingo, función a las 4 tarde.

MARAVILLAS.—(Cinco pesetas butaca).—6,30 y 10,45, Mi costilla en un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas (éxito enorme).—10,30, Las faldas (la revista del año).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y Manos arriba! Nota importante. Manos arriba! empieza a las 11,30.

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—Hoy, por la festividad de Nochebuena, se representará solamente, en función de tarde, 6,30, la grandiosa revista Las tentaciones.—Noche, no hay función.

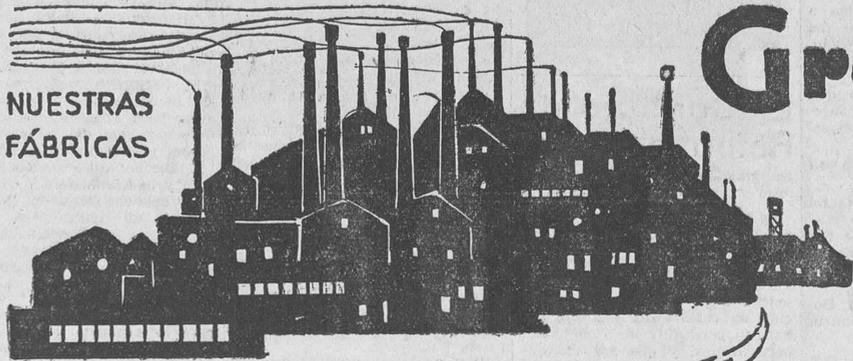
ROMEA.—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

GIRO DE PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Hoy, día de Nochebuena, dos grandes fiestas, 7 tarde y 1,30 mañana. El reino de la alegría. Gran fiesta en la que tomarán parte todos los bailarines. Speakers, Pepe Medina y Guillén. Exhibiciones y conjuntos. Gran éxito.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La conquista de papá.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—(Programa garantizado núm. 4).—6,30, El vencedor (gran éxito).—10,30, No hay función.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono



El "crack" comercial por quiebra de cuatro fabricantes de Barcelona

REALIZAMOS cuatro millones de pesetas en géneros de pañería para caballero, lanería y sedería para señora, a mitad de su valor.

¡¡CABALLEROS: Aprovechen la ocasión!! Trajes y gabanes de todos los colores y gustos MAS BARATOS QUE AL PESO

LOTES PARA CABALLERO: Entran un magnífico traje, abrigo y pantalón por 50 pesetas.

LIQUIDACION DE LOS RETALES DEL AÑO 1932

RETALES, sirven para GABAN DE CABALLERO, desde 15 a 50 pesetas.

RETALES, sirven para TRAJE DE CABALLERO, desde 20 a 50 pesetas.

RETALES, sirven para PANTALON CABALLERO, desde 5 a 20 pesetas.

UN MILLON DE RETALES EN TODOS LOS TAMAÑOS Y GUSTOS.

RETALES PARA SEÑORA ABRIGOS DE SEÑORA, los de 25 PESETAS a 7,50 PESETAS EL CORTE.

TOILES DE SEDA, los de 4 PESETAS a 2,10 PESETAS.

E infinidad de artículos más para señora.

¡¡¡Necesitamos dinero y tenemos muchos géneros!!!

¡¡¡ASOMBROSO!!! ADEMAS DURANTE ESTA LIQUIDACION UNICA REGALAMOS

A NUESTROS COMPRADORES MAGNIFICOS CORTES DE VESTIDO

Esta grandiosa liquidación comenzará el próximo lunes, día 26, a las diez de la mañana en HORTALEZA, 24 y 26 (con vuelta a) Infantas, 8



DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, buñías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 660 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

CINEMA ARGUELLES. — 6,30, Greifer.—Noche, no hay función. CINEMA OHUEGA.—6,30, Milicia de paz.—Noche, no hay función. CINEMA DOS DE MAYO.—6,30, ¡Viva la libertad!—Noche, no hay función.

GALLAO.—6,30 y 10,30, Ave del paraíso. SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Fantomas.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5, Bajo falsa bandera.—Noche, no hay función. ACTUALIDADES.—Continuas de 11 mañana a 7 y de 9 noche a 11. (Butaca, una peseta.) Reportajes de actualidad de todo el mundo, con los Noticiarios Eclair y Ufa, en los que figuran La visita de Stalin a la presa de Dneproges, Regatas emocionantes en Wurzburg, la ovacionada película de dibujos en colores Arboles y flores, etc. 7 tarde a 9 y 11 noche a 1, especiales numeradas, igual programa y el film Ufa Emil y los detectives.

CINEMA GENOVA (Teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso). — 6,30, gran éxito de El teniente seductor (por Maurice Chevalier y Claudette Colbert). — Noche, no hay función.

CINEMA SAN CARLOS.—(Teléfono

URODONAL
estimulante de la función renal
se expone en frascos de triple cápsula para una cura completa

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION TOTAL

Artículos de invierno

- Camisetas felpa, niña..... 0,70
Trajes felpa, caballero..... 4,70
Jerseys lana, señora..... 4,00
Medias hilo muy bonitas..... 1,35
Idem seda gasa..... 2,25
Corsés fajas, señora..... 2,15
Cortes colchón..... 6,95
Piezas de tela 5 metros..... 3,95
Opal sedalina color..... 1,05
2.000 jerseys niño, casi regalados.
Grandes rebajas en medias, calcetines y camisetas caballero.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO! Los viernes bonitos regalos

72.827.—6,30, Mata-Hari (por Greta Garbo y Ramón Novarro). FIGARO.—(Teléfono 93.741). — 6,30, Agente secreto (gran éxito). — Noche, no hay función.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, formidable éxito, Una hora contigo (Maurice Chevalier, Jeanette MacDonald y Lili Damita) y otras.—Noche, no hay función.

CINEMA EUROPA.— A las 6,30, El sabor de la gloria (película española, por Ricardo González, Angélico y Luis Yance).—Noche, no hay función.

BARCELO.— A las 6,30, ¡Cualquiera toma el amor en serio! (por Jeny Jugo y Max Hansen). Figurará entre los complementos una novedad en Madrid. Canciones por Carlos Gardel.

METROPOLITANO.—(Precios ríbosamente baratos).—6,30, Su última noche (hablada totalmente en español, por Ernesto Vilches, Juan de Landa y María Alba).

PARDINAS.—6,30, La mujer X (totalmente hablada en español, por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo). —Noche, no hay función.

CINE DE LA FLOR.—(Teléfono 35.378).— Esta noche, a las 10,15, última representación de Los calaveras (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy), Tutan-kamel, Viendo el mundo y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).— 6,15 y 10,15, Noticiario Fox (sonoro), ¡Caballero, alerta! y Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español).

TIVOLI.—A las 6,30, Marido y mujer (por Conchita Montenegro y Jorge Lewis, hablada en español).—Noche, no hay función. PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—A las 6,30,

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—De venta a 660 Ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Un loco de verano (Eddie Cantor, éxito).

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (moda). Primero, a remon-

ta, Pasieguito y Abarisqueta contra Arano y Errezábal.—Segundo, a pala, hermanos Narru contra Fernández y Begonés. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

no 19.900).—6,30, Labios sellados y el genial artista Grock).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30, Usted será mi mujer.—10,30, No hay función.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato,

34. Empresa Sage).—6,30, Arsene Lupin (por John y Liones Barrymore).—Noche, no hay función.

CINEMA GOYA.—6,30, Monsieur, madame y Bibi.— Noche, no hay función.

función.

Emisoras españolas

Los concursos de Unión Radio

En semanas anteriores no hemos ocupado del éxito alcanzado por Unión Radio con su concurso de radioteatro, al que se han enviado originales numerosos. El miércoles 28 del actual comenzará la radiación de las obras de teatro radioteatro que han sido seleccionadas, y las radiaciones continuarán los miércoles sucesivos, siempre en la emisión de noche.

Igualmente han concurrido al concurso de «Oberturas» gran número de compositores, prueba del aprecio de que goza Unión Radio no sólo en España, sino en toda Europa. Para este importante certamen musical se han recibido 67 obras de Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Inglaterra y de nuestro país, que han sido entregadas a un Jurado compuesto por eminentes músicos. Sabemos que la labor del Jurado va muy adelantada y que en la semana actual posiblemente habrá terminado el examen de las obras y dará a conocer su fallo.

Confesiones ante el micrófono Carmen Díaz, la admirable actriz, ha inaugurado una nueva e interesante sección en Unión Radio. Son confidencias hechas ante el micrófono, algo personal, íntimo, que se aparta de la conocida fórmula de la entrevista, para presentar una nueva faceta de la personalidad que se ofrece a los radioyentes.

Las más aplaudidas actrices y

RADIO MENDE
Si desea un receptor de calidad y garantía no se decida sin antes oír esta marca. PABLO ZENKER Marianá Pineda, 5, MADRID

nuestros más famosos comediantes desfilarán por el estudio de Unión Radio. Según nuestras noticias, oiremos muy pronto a la ilustre Lola Membrives, a la simpática Loreto, a la deliciosa Celia Gámez, y de ellos al gran Enrique Borrás.

El cine y la radio Con interés creciente continúa el desfile de nuestras grandes figuras literarias ante el micrófono de Unión Radio para exponer sus juicios y proyectos acerca del cine y su desarrollo. Después de Palacio Valdés, Pío Baroja, Salaverría y Zozaya, van a hablar Concha Espina, Eduardo Zamacois, Hernández Catá y Alberto Insúa. Estas charlas tienen lugar en las emisiones de sobremesa de los miércoles y sábados.

Radiodifusión Iberoamericana Interesantes y artísticas en grado sumo han resultado las emisiones del sábado, tarde, y domingo últimos.

En la dedicada a Canarias, el sabio catedrático de la Universidad de Madrid D. Eduardo Ibarra y Rodríguez pronunció la primera parte de su documentada conferencia «La vuelta al Mundo de un misionero en el siglo XVII», magnífica disertación, en la que el sabio catedrático puso de manifiesto sus vastos conocimientos, que le han hecho acreedor al justo renombre de que goza y que tan alto han puesto el pabellón de España ante el Mundo culto y civilizado.

El domingo, la eminente cantante de ópera Ida Gobatto dió un magnífico recital, acompañada al piano por Valentina Gobatto, del Conservatorio Williams, de Buenos Aires, compuesto de obras de Martini, Respighi y de la española María Rodrigo. El concierto resultó grandioso

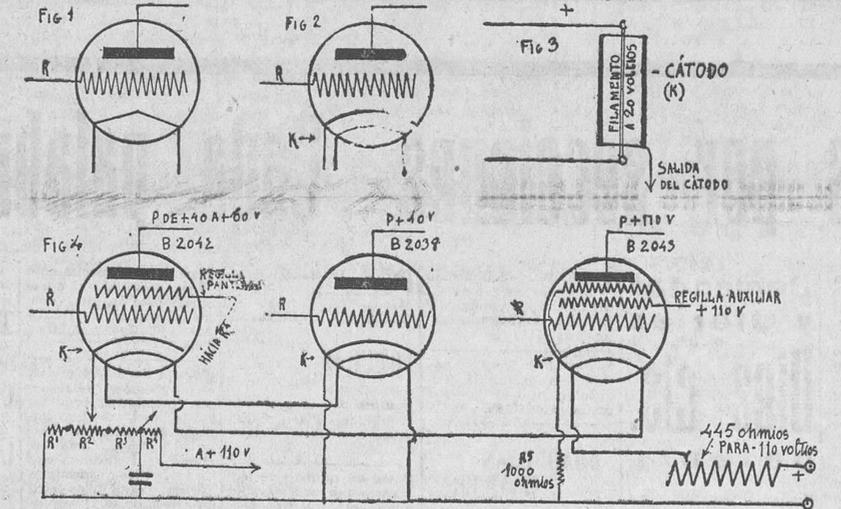
POR 295 PTS. puede adquirirse solo durante este mes un TELEFUNKEN a 15 pías. mensuales AEOLIAN Av. C. Pelotier, 24-Madrid

CONSULTORIO

Luis, Madrid.—En nuestra próxima «Hoja» publicaremos un croquis para mejorar los aparatos receptores de galena. M. F. H., Avila.—No habíamos recibido su consulta anterior. Lo que le sucede es que compran ustedes los aparatos sin examinar las cualidades que tienen. Hable usted con su vendedor y cámbielo por otro más selectivo.

Electrificación de receptores

ELECTRIFICACION EN CONTINUA. CALDEO INDIRECTO



Hemos expuesto en anteriores artículos la manera de electrificar un receptor utilizando corriente continua del sector 110-120 voltios. La realización de todo esto no ofrece dificultad; pero ocurre que a veces, aunque se tenga mucho cuidado en la construcción, y, sobre todo, no usando acumuladores en tampón (solución siempre molesta), bien porque no se haya regulado la corriente de filamento como es debido, o por una brusca variación de aumento de la corriente del sector, las lámparas pueden quedar «mudas».

A fin de evitar esto y obtener una recepción lo más pura posible, las fábricas de lámparas para radio lanzaron las de caldeo indirecto para corriente continua. La figura (1) es una válvula de caldeo directo. En la figura (2) vemos un nuevo electrodo K (el llamado cátodo). Este cátodo está expresado en la figura (3) algo exagerado, y está construido de una materia muy parecida a la porcelana aislante para la electricidad, pero muy buena conductora del calor, estando toda su superficie cubierta de una capa de materia activa capaz de emitir electrones a una cierta temperatura.

¿Cómo funciona esta lámpara? El filamento de la válvula, que recibe unos veinte voltios, está rodeado por el cátodo, que tiene la forma de un cilindro, y dicho filamento, al encenderse, transmite su calor al cátodo, quien a su vez emite electrones, y, por lo tanto, la válvula comienza a funcionar. De estas válvulas no se pueden poner en serie más de cinco, y la razón de ello es que cada filamento necesita 20 voltios. He aquí, figura (4), tres válvulas de caldeo indirecto, alta detectora y final pentodo. El tipo de consumo es de 0,18

amp.; la resistencia necesaria para alimentación de los filamentos es de unos 445 ohmios, aproximadamente, debiendo construirse de hilo nichrome de 0,2 milímetros, que tiene 35 ohmios por metro y se calienta poco. No es necesario shuntar los filamentos de estas válvulas, pues todos son del mismo consumo. Debe hacerse la conexión del menos empezando por la detectora, según indica el esquema. El cátodo de la detectora se une directamente al menos; el de la lámpara de alta deberá ir conectado a la maneta de un potenciómetro de 4.000 ohmios, que es la resistencia R 2, y el cátodo de la pentodo al menos, intercalando una resistencia bobinada de 1.000 ohmios.

La rejilla pantalla se conecta al principio de R 4, que tiene 40.000 ohmios. Lo demás no tiene dificultad, pues se emplean bobinas de choque y condensadores, como en los circuitos alimentados por la corriente continua del sector que usan lámparas de caldeo directo. Valores de las resistencias: R 1 = 400 ohmios. R 2 = 4.000 (pot) ohmios. R 3 = 20.000 ohmios. R 4 = 40.000 ohmios. R 5 = 1.000 ohmios. Se emplean las lámparas B 2.042, B 2.038 y B 2.043 Philips; pero

a continuación damos las equivalencias: Philips: B 2.042, B 2.038 y B 2.043. Castilla: 20 AC, 20 DC y 20 FC. Tungsram: S 2.018 D, G 2.018 D y PP 2.018 D. Telefunken: Rens 1.820, Ren 1.821 y Rens 1.823 D. En el próximo artículo nos ocuparemos de un circuito muy eficiente construido con estas lámparas.

CASTILLA LA VALVULA ESPAÑOLA
TIPOS ULTRAMODERNOS
PRECIOS REDUCIDOS

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «For the sake of the days gone by», Wallace; «La casita blanca», Serrano; «Dancing till dawn», Nils; a las tres, Panorámica del cine, encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «La Marijuana», Valverde; «Rayo de sol», Currás; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión; cierre de la estación. Se suspende la emisión de noche en atención a la fiesta de Nochebuena.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Flor de sarranín», Barata; «La rosa del azafrán», Guerrero; «Monsieur, madame et Bibi» (vals y fox), Abraham; «La arlesiana», Bizet; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el hotel Ritz; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Luisa Osma; «Navidad», milagro en tres cuadros, de Gregorio Martínez Sierra; música de baile; transmisión desde Gong; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Use GALENA "CRA"

Todos los puntos sensibles

Revista de discos

Polidor.—Número 66.588. Contiene la obra de «Lohengrin», interpretada por la Orquesta de la Opera de Berlín, que dirige el maestro von Shillings.

Número 66.832. En este disco ha impresionado la Orquesta Filarmónica de Berlín, dirigida por R. Strauss, el preludio del drama wagneriano «Tristán e Isolda».

Regal.—D. K. 8.719. Enriqueta Serrano graba en este disco la canción cubana «Aguella promesa», de la película «Bajo el cielo de La Habana», y el vals «Por un beso».

D. K. 8.726. La Orquesta Jazz Columbia, de Milán, ha impresionado las rumbas «Oh rumba, rumba» y «Cachita mía».

Libros y revistas E. A. Q., año II, número 7. Enero de 1933. Sumario: «El florecimiento de la radiodifusión intercontinental», «Señales de ecos en la transmisión trasatlántica de fotografías por T. S. H.», por H. M. Dowsett; «Notas sobre medidas de transmisión», (de «Mareoni Reviews»); «Detalles de construcción de un receptor perfeccionado de televisión y onda corta, tipo superheterodino»; «Lámparas de calentamiento directo»; «Radiomanías, comentarios de un ignorante», por Miguel Verdades; «Revista de discos», por V. Fernández Evangelista; «Páginas de radioturismo (Toledo)», por F. Ramos de Castro; «Han oído ustedes... Van ustedes a oír... You have heard... You are going hear»; «The Growth of Intercontinental Broadcastings»; «Carta al aficionado (Letter to the radio

Un nuevo tipo de acumulador

Recientemente se ha presentado a la Academia Francesa un nuevo tipo de acumulador inventado por el notable ingeniero M. Bouvier sobre la base del yoduro de cinc y cuyos electrodos son de cinc y de carbón. Con el nuevo acumulador se evita la sulfatación de las placas y las reacciones químicas que puedan producir trastorno de orden análogo. Los electrodos son indeformables y el electrolito no desprende gases. Parece que la energía másica es mayor que la de los acumuladores actuales, y su duración es enorme gracias a la sensibilidad que existe entre la carga y la descarga.

El Roiland 4

Superhet, de cuatro válvulas, a precio extraordinariamente reducido y de capacidad superheterodina completa.

A. R. de Castro Montera, 40, Madrid

Beccovalve

Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos. EMPRESAS RADIO-ELECTRICAS Peligros, núm. 2-MADRID

¿EL MEJOR DE LOS ANISES? TODO EL MUNDO LO SABE!

ANIS DE LA ASTURIANA



Debilidad

insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS...



Potitos bien

asados únicamente en nuestros modernos asadores. Baterías de cocina irrompibles...

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Agencia Themis

GENERAL DE NEGOCIOS San Bernardo, 18, Madrid. Teléfono 96.512

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

Agencia CORONA

recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 63 moderno

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 750.523, de pesetas nominales 16.000...

Large advertisement for Camel cigarettes featuring the brand name 'Camel' in large letters and an illustration of a camel and a pack of cigarettes.

La man'eca pura de leche de vaca es el alimento más sano y más económico que usted pueda adquirir...

PRESERVATIVOS

La Mascota, Gato, 4, Pfdase c.o. sin enviar sello.

ANUNCIOS

Va verde. 8.

Advertisement for Cruzada Cancer featuring an illustration of a knight on a horse and the text 'ROGANOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER'.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases barátísimos, camas doradas. Valverde, 26.

ALQUILERES

Salaberry, 8. Exteriores, 30 y 35 pesetas.

ENSEÑANZA, CONDUCCIÓN

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

DEMANDAS Y OFERTAS

Diez cts. palabra. Contable traductor se ofrece...

ENSEÑANZA CONDUCCIÓN

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.

PARTOS. ESTEFANÍA RASO

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis...

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA

Contabilidad, taquimecanografía, aritmética, ortografía. Academia España. Monterá, 36.

GRADUACIÓN VISTA

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

CONSERVAS Y SALAZONES

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya.

ALMONEDA, MUCHOS MUEBLES

Almoneda, muchos muebles; colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería.

TIENDAS HERMOSAS

Tiendas hermosas con sótano y vivienda económicas. Argumosa, 3.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100.

OFERTAS

Deseo persona solvente para concederle exclusiva de importante negocio nuevo en España...

COLOCACIONES

En domicilio telecciones primera enseñanza. muy económicas y prácticas.

DEMANDAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas.

RECONOCIMIENTO

Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

TRASPASOS

Alquilase o traspasa carnicería. Carretera Aragón, 50.

VENTAS

Zapateros, 450 kilo suela. Cava Baja, 53.

Advertisement for 'NUEVO ICAFONO' featuring an illustration of a gramophone and the text 'El indiscutible soberano de los fonógrafos portátiles'.

Large advertisement for 'LA LIBERTAD' with the headline 'Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD' and 'son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una...'.

Advertisement for 'INDALECIO CARMONA' featuring an illustration of a gramophone and the text 'NUEVOS DISCOS'.

CORRESPONDENCIA

Alma. ¡Cuántas lágrimas dejaste! Viviré recordándote, renovando juramentos, promesas, ilusiones.

FINCAS

Solar próximo nueva plaza de toros, 3.000 p'és. vendiendo; daría facilidades para edificarlo.

VARIOS

Menús; famoso clarividente, psicómetro y quironomante, consulta diaria.

CONSULTAS MEDICAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

HUESPEDES

En familia admitiría único huésped. Fernández de los Ríos, 31. Informarán portera.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal Plaza Progreso, 16.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros económica. Fuencarral, 59.

CONSULTAS MEDICAS

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.